

89



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

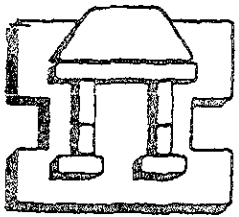
PERCEPCION Y ACEPTACION DE LA VIOLENCIA DE UN GRUPO DE MUJERES EN SU RELACION DE NOVIAZGO.

## REPORTE DE INVESTIGACION

PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A  
MATA VELAZQUEZ, ELOISA

DIRECTORA: DRA. PATRICIA TRUJANO RUIZ  
SINODALES: MTRA. ROCIO SORIA TRUJANO  
MTRA. ROCIO TRON ALVAREZ



IZTACALA TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

252353 2000



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



“El fin último de la educación no está en el perfeccionamiento de los conocimientos escolares, sino en la eficiencia para la vida: no está en hacerlos con esas virtudes de obediencia ciega y de diligencia en someterse a prescripciones, sino en prepararse para no obedecer a ninguno”.

*J.H. Pestalozzi*

A Dios.

A mis padres, cuya paciencia me ha acompañado durante  
mi proceso educativo.

A la Dra. Patricia Trujano, por ser una de las personas que más  
han influido en mi formación.



## \* INDICE \*

\*\*\*\*\*

pag.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I.- CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

1.1 Definiciones de violencia doméstica.	4
1.2 Modalidades de violencia doméstica.	5
1.3 Tipos de violencia.	6
1.4 Ciclo de violencia.	9
1.5 Algunas estadísticas sobre violencia doméstica.	12

### CAPÍTULO II.- FACTORES RELACIONADOS CON EL SURGIMIENTO DE LA VIOLENCIA.

2.1 Factores biológicos.	15
2.2 Factores psicológicos.	16
2.3 Factores socioculturales.	20
2.4 Factores educativos	21

### CAPÍTULO III.- EL HOMBRE GOLPEADOR Y LA MUJER MALTRATADA.

3.1 Algunas características de la mujer maltratada	29
3.1.1 Características de riesgo	30
3.1.2 Síndrome de la mujer maltratada.	32
3.2 Algunas características del hombre golpeador.	34

#### CAPÍTULO IV.- FACTORES QUE FAVORECEN EL QUE LA MUJER PERMANEZCA CON UN COMPAÑERO VIOLENTO.

4.1 Factores familiares.	38
4.2 Factores religiosos.	40
4.3 Factores emocionales o psicológicos.	44
4.4 Factores económicos.	45

#### CAPÍTULO V.- ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

5.1 Adolescencia.	48
5.1.1 Algunas características físicas.	48
5.1.2 Algunas características psicológicas.	50
5.1.3 Algunas características sociales.	54
5.2 Juventud.	56
5.2.1 Emancipación	56
5.2.2 Elección de una pareja.	57
5.2.3 Profesión.	58
5.3 Consideraciones finales.	59

#### CAPÍTULO VI.- VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

6.1 Definiciones de noviazgo.	61
6.2 Algunos elementos del noviazgo.	63
6.2.1 Atracción	63
6.2.2 Amor.	64
6.2.3 Autoestima.	67
6.2.4 Complementareidad.	68
6.2.5 Algunos mitos en la relación de noviazgo.	69
6.3 Violencia en el noviazgo.	74

CAPÍTULO VII.- PERCEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA DE UN GRUPO DE MUJERES EN SU RELACIÓN DE NOVIAZGO.

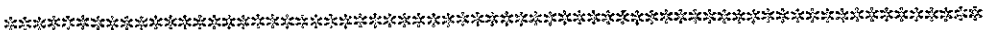
7.1 Planteamiento.	79
7.2 Objetivos.	81
7.3 Método.	82
7.4 Descripción de resultados.	84

CAPÍTULO VIII.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

8.1 Discusión.	101
8.2 Conclusiones.	104
8.3 Alcances y limitaciones.	108

CAPÍTULO IX.- REFERENCIAS. 110

ANEXO.



## ❖ RESUMEN ❖

El presente trabajo tiene como objetivo, conocer qué actitudes y comportamientos perciben como violentos en una situación de pareja mujeres de diferente edad, asimismo saber con qué frecuencia y qué modalidades se presentan en una relación de noviazgo. La muestra se integró con 100 mujeres divididas en dos grupos; el primero se formó con 50 adolescentes (15 a 17 años) y el segundo lo conformaron 50 jóvenes (19 a 22 años). Para recabar la información necesaria que permitiera cubrir el objetivo, se utilizó el inventario VIDOFP (Violencia Doméstica Frecuencia y Percepción), el cual se aplicó en los lugares donde fueron localizados los sujetos, encontrando que la violencia se presenta en ambas muestras, y que en las mujeres jóvenes hay una mayor incidencia que en las mujeres adolescentes. Por otra parte, la percepción de conductas violentas de éstas últimas fue menor que el de las mujeres jóvenes. Las modalidades de violencia que se presentan con mayor frecuencia en las dos muestras son la psicológica, social y sexual, y las de menor incidencia son la física, objetal y económica. Por otra parte, en ambas muestras las modalidades que suelen discriminar con mayor facilidad son la física, objetal y sexual y las que menos perciben como violentas son la social, económica y psicológica. Por último, se encontró que en las mujeres jóvenes la relación entre frecuencia y percepción resultó ser casi nula, por lo que podemos afirmar que la sola discriminación de las actitudes y comportamientos violentos no es suficiente para que éstos no se presenten.



## \* INTRODUCCIÓN \*

Generalmente, pensamos en nuestras familias como aquellas que nos proporcionan protección contra los problemas y tensiones del mundo externo. Independientemente de las amenazas que existan fuera de casa, esperamos encontrar seguridad y apoyo en el amor de aquellos con quienes tenemos nuestras relaciones afectivas. Para muchos individuos, sin embargo, este anhelo no se satisface, ya que las personas con quienes viven son fuente de peligro más que de seguridad.

La expresión de la violencia en el ámbito familiar adquiere un especial significado, debido quizás a que tradicionalmente esta unidad ha sido concebida como una fuente de amor incompatible con la agresión y la fuerza.

El problema de la violencia en la familia representa una de las graves consecuencias de vivir en una sociedad patriarcal, ya que la educación dada a la mayoría de las mujeres y hombres dentro de ella, ocasiona que haya una constante lucha de éstos para dominar y tener el poder sobre el género femenino, al cual se le ha hecho creer que es débil y se le ha formado para servir y complacer a los demás, aún a costa de su propia integridad. De ahí que no es de extrañar que el maltrato dentro de la familia, sobre todo en contra de la mujer, tenga una gran incidencia y que sea independiente del nivel social, económico, académico, etc. de sus protagonistas, ya que todos se encuentran influenciados en mayor o menor grado por esta ideología (Mendoza, 1998).

Ahora bien, según numerosos especialistas, esta violencia no surge de manera espontánea dentro del matrimonio, sino que con frecuencia suele iniciarse durante los primeros momentos de la relación de pareja (noviazgo).

Por lo que en la presente investigación se explora la violencia en la relación de noviazgo de un grupo de mujeres adolescentes y mujeres jóvenes, a través del análisis de dos variables centrales como son la frecuencia y la percepción de actitudes y comportamientos violentos.

En el primer capítulo se abordan algunos conceptos, manifestaciones y mecanismos de la violencia en la pareja, pretendiendo con ello ofrecer un panorama que nos permita abordar y comprender la magnitud del problema.

La violencia doméstica no es un fenómeno aislado, sino que se manifiesta en un contexto en el cual existen diferentes agentes biológicos, psicológicos, sociales y educativos que pueden contribuir a que la violencia se presente. Dichos factores son analizados en el capítulo dos.

En el capítulo tres se revisaron algunas de las características del hombre violento y la mujer maltratada, así como los factores sociales y familiares que pueden predisponer a la gente a involucrarse y mantenerse en este tipo de relaciones, para de esa manera dar los cambios necesarios en su formación y educación con respecto al rol que deben jugar en la familia y en la sociedad.

Para comprender la situación real en que se encuentran las mujeres maltratadas, en el capítulo cuatro se analizan algunos de los factores relacionados con la decisión de muchas de ellas de permanecer en una relación de abuso, aun a costa de su integridad personal.

En la presente investigación se pretende incidir en la población de adolescentes y jóvenes, ya que generalmente es durante estas etapas en las cuales el ser humano establece relaciones de pareja; algunas de ellas pueden llegar a tornarse violentas. Por lo anterior, en el capítulo cinco se describen algunas de las características de dichas etapas permitiéndonos tener un acercamiento a la realidad de las adolescentes y de las jóvenes de nuestros días.

En el capítulo seis se analizaron algunos factores, que pueden favorecer que la mujer acepte la violencia en la relación de noviazgo, identificando posibles situaciones de riesgo para el establecimiento de una relación de pareja violenta, permitiéndonos así delinear algunas alternativas de prevención.

En el capítulo siete, se describe el método seguido para desarrollar el trabajo, así como las variables, la población, el procedimiento aplicado en la obtención de datos y los resultados obtenidos.

Finalmente, los resultados nos permitieron plantear algunas hipótesis acerca de la violencia en el noviazgo y su congruencia con los hallazgos generados en torno a la violencia doméstica.

Cabe señalar, que esta investigación forma parte de un proyecto de violencia doméstica, que trata de conocer la incidencia de ésta en distintas poblaciones, para que así se puedan implementar medidas preventivas de acuerdo a las necesidades particulares de cada población.

## ✧ CAPITULO I ✧

# CONCEPTUALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

La violencia doméstica es una de las manifestaciones más crudas de la subordinación de la mujer en el espacio al que precisamente corresponde la socialización de todos los seres humanos: la familia.

Para Saucedo (1993), la violencia doméstica tiene como resultado primordial el control del deseo de la mujer. Se sabe que en dichas situaciones de violencia uno de los aspectos más difíciles a rescatar es el propio deseo de las mujeres victimadas.

Ahora bien, ¿Qué entendemos por violencia doméstica?, ¿Las mujeres son las únicas víctimas de dicha violencia?; en los apartados siguientes trataremos de dar respuesta a dichas interrogantes.

### 1.1 DEFINICIONES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.

La violencia doméstica representa en la Ciudad de México y en todo el mundo un problema de gran magnitud y trascendencia social. Es por eso que se ha convertido en un problema prioritario para los profesionales de la salud, quienes han considerado de gran importancia definirla para de esa manera conocer los diferentes aspectos que la involucran y poder abordarla de manera eficaz y con buenos resultados. Es a partir de este interés que se ha hecho alusión a diferentes definiciones entre las cuales encontramos las siguientes:

Apodaca (1995), describe a la violencia doméstica como una manifestación de poder o dominio que conlleva la intención de dominar a alguien; la forma más evidente de ejercer la violencia es a través de la agresión, entendiéndose ésta como el propósito de dañar física, psicológica o sexualmente a alguna persona.

Por su parte Corsi (1995), menciona que el termino violencia doméstica alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen un vínculo afectivo relativamente estable.

A su vez, Ferreira (1992), define la violencia doméstica como modalidades crónicas y permanentes de comportamientos agresivos que recaen en los miembros más débiles de la familia teniendo en general efectos muy graves que irradian al resto del grupo. Según esta autora, la violencia puede ir aumentando en frecuencia y grado, por lo tanto sus efectos se tornarán más graves y peligrosos para el bienestar físico y psicológico de sus víctimas.

Por último Hernández (1992), define la violencia doméstica como aquella conducta cuyo fin es infringir daño físico, sexual, psicológico, de una persona a otra en el ámbito conyugal.

Desde la perspectiva de género, la violencia doméstica no es un fenómeno aislado, sino producto de una cultura patriarcal que otorga el ejercicio del poder al sexo masculino. es decir, le otorga la función de vigilar y castigar a la mujer que intente transgredir su posición y/o identidad subordinada, aun cuando no intente salir de su posición asignada.

La violencia doméstica es entonces el hecho a través del cual el patriarcado garantiza su continuidad, puesto que es el espacio donde se castiga la transgresión de las normas impuestas por dicho sistema de creencias.

## 1.2 MODALIDADES DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

Cuando se habla de violencia doméstica, generalmente se hace alusión a la mujer como principal víctima, por lo que algunas personas se han llegado a plantear la siguiente pregunta: ¿Y no hay hombres maltratados?. Ante lo anterior Ferreira (1992), ha tratado de dar respuesta distinguiendo con base en datos estadísticos las diferentes manifestaciones de la violencia en el ámbito conyugal, las cuales son:

1) El hombre maltrata a la mujer: La violencia se da de manera unidireccional, es decir, va siempre del hombre hacia la mujer, siendo este tipo de violencia estadísticamente más frecuente en todas las partes del mundo.

2) La mujer maltrata al hombre: Existe una pequeña proporción de hombres golpeados o sometidos por sus compañeras. Sobre todo si son mayores, enfermos o con una gran diferencia de edad respecto a su esposa; pero esta proporción es mínima si la comparamos con la cantidad de mujeres maltratadas por hombres.

3) La pareja se violenta mutuamente: La violencia se presenta de manera bidireccional, es decir, las agresiones se presentan por ambas partes de la pareja.

4) Matrimonios con alguna disfunción en sus relaciones: Dichos matrimonios no cuentan con una estructura comportamental violenta, pero llegan a caer en interacciones violentas como último recurso, cuando se les agotaron las instancias de comunicación.

Ante lo anteriormente descrito, es importante resaltar el hecho de que en general la mujer es la principal víctima de la violencia doméstica; ya que según Olamendi (1997), se ha observado que el 1% de las esposas maltratan a sus maridos, en el 23% las agresiones son mutuas y en el 76% el marido es el que agrede a la mujer. así, la violencia doméstica se convierte básicamente en un fenómeno de agresión del hombre hacia la mujer.

### 1.3 TIPOS DE VIOLENCIA.

Como se mencionó en el apartado anterior, la violencia doméstica es básicamente un fenómeno de agresión del hombre hacia la mujer, la cual puede llegar a concretarse en formas específicas; si bien la física es la más evidente, hay otras modalidades más sutiles pero no necesariamente menos dañinas. A continuación describiremos cada una de estas expresiones de la violencia en el ámbito conyugal.

**Violencia física:** Son todos aquellos actos dirigidos a dañar o lesionar alguna parte del cuerpo de la víctima, se presenta como lesiones con puños, mano o pie, golpes con objetos, empleo de armas de fuego o punzocortantes.

Según Cuevas (1994), la escala en la que se puede presentar este tipo de violencia es la siguiente:

- 1.- Los primeros roces físicos.
- 2.- Se vuelven comunes las agresiones evidentes.
- 3.- Se presentan marcas leves.
- 4.- Se usa para agredir otras partes del cuerpo (como paradas).
- 5.- Se comienza a agredir con objetos.
- 6.- Se aprieta el cuello y se golpean ciertas partes del cuerpo.
- 7.- Se presentan lesiones graves que requieren hospitalización.
- 8.- Se ocasiona desfiguración e incapacidad.
- 9.- Homicidio o miedo de la víctima.

**Violencia sexual:** Son toda la serie de conductas, actos u omisiones tendientes a generar menoscabo en la sexualidad (entendida ésta como un conjunto de sentimientos y actitudes en función de que se posee un sexo) de la víctima. En la violencia sexual no existe consideración alguna a la voluntad de la víctima y a su intimidad corporal; en la violación se le obliga a efectuar el acto sexual infligiéndole daño y dolor (Chávez, 1995).

**Violencia psicológica:** Se refiere al uso de palabras, insultos, gestos o hechos tendientes a producir vergüenza, miedo o atemorizar a la víctima. En general, este tipo de violencia se caracteriza de la siguiente manera:

- El hombre se burla de la mujer y/o la ridiculiza
- La insulta o le grita
- La culpa de todos los problemas de la familia
- La amenaza con maltratar a los hijos o con quitárselos
- La critica como madre, como amante o como trabajadora
- La amenaza impidiéndole salir o tener visitas
- La acusa de infidelidad

- Nunca le da amor o cariño
- Establece un ambiente de miedo en el hogar (Nava y Sánchez, 1996).

Estas expresiones de la violencia pueden llegar a manifestarse de diferentes formas entre las cuales se encuentran:

- Represión emocional.- El hombre manifiesta actitudes y conductas ambivalentes, es decir, se muestra atento y cariñoso con su compañera en determinados momentos, y expresa indiferencia y molestia hacia ella en otros: asimismo, se caracteriza por la falta de comunicación, debido a que muchos hombres castigan a las mujeres con el silencio o no escuchando lo que ellas dicen.
- Los dobles mensajes.- El hombre puede mostrar actitudes de amor, deseo y respeto, emitiendo al mismo tiempo, agresiones constantes o sarcasmos; provocando así, contradicciones o incongruencias en su comportamiento.
- Los hombres como estrellas.- Se caracteriza por el egocentrismo del hombre, es decir, lo que él dice o hace es lo correcto o lo más importante, toda vez que sus necesidades son primero.
- Comentarios mal intencionados.- Los comentarios casuales que da el hombre y que no son constructivos son típicos de esta forma de violencia. Estos comentarios constantes hacen que la mujer se sienta humillada y degradada ante los demás, ya que la intimidan y la devalúan (Hernández, Sánchez y Serrano, 1998).

**Violencia económica:** Las modalidades más habituales ayudan a excluir a la mujer de la toma de decisiones financieras, controla sus gastos y sus ingresos, la limita económicamente, le oculta información acerca de sus ingresos o le exige información de sus ingresos personales. En ocasiones, aun cuando la mujer es económicamente independiente o contribuye de alguna manera a la economía familiar, no escapa de este tipo de violencia.



**Violencia objetal:** Deteriorar y/o destruir aquellas pertenencias de afección, esto es, agredir todo aquello que implica un valor sentimental: romper cosas del hogar, lastimar o matar a mascotas.

**Violencia social:** Ejercer vigilancia y restricción en el desarrollo de la persona, limitándola y deteriorando sus habilidades sociales, lo que puede traer como consecuencia perder el contacto con amistades y familiares.

Evidentemente, la lista puede ser interminable, pero lo expuesto da una idea de las múltiples facetas en las que se presenta la violencia doméstica.

Es importante poder identificar las diversas manifestaciones de la violencia para saber en qué momento se están violando nuestros derechos humanos, y a su vez podamos desarrollar competencias que nos permitan defender nuestra integridad como seres humanos.

#### 1.4 CICLO DE VIOLENCIA.

La violencia doméstica aparece principalmente en las parejas que mantienen un vínculo afectivo más o menos estable. La frecuencia y la duración de las embestidas pueden ser irregulares o guardar cierta periodicidad pero, en todo caso, tiende a mostrar un carácter cíclico cuyas fases son: acumulación de la tensión, descarga aguda de la violencia y luna de miel reconciliatoria. Estas fases pueden variar de duración y severidad entre las distintas parejas y en ocasiones varían dentro de una misma relación. Trujano (1994), señala que es necesario reconocer los mecanismos de la violencia como un primer paso para terminar con ella:

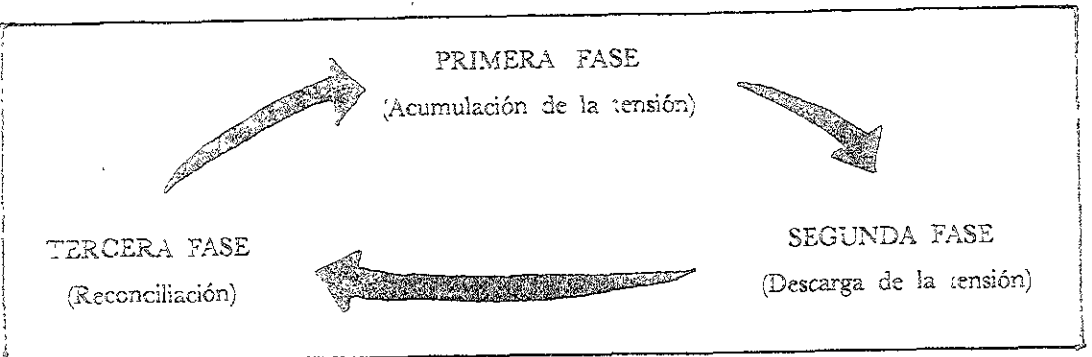
**Acumulación de la tensión:** se observan cambios en el ánimo del agresor, quien comienza a reaccionar negativamente ante lo que él siente como la frustración de sus deseos, por lo que empiezan a surgir pequeños episodios de violencia que escalan

hasta alcanzar el ataque mayor, pero son minimizados y justificados por ambas partes de la pareja. La tensión aumenta y a cada momento es más difícil manejarla: ambos van entrando en estados de ánimo delirantes. La frecuente repetición de los ataques dan pie a la segunda fase del ciclo.

**Descarga aguda de la violencia:** en esta etapa existe violencia física de manera incontrolada y destructiva hacia la mujer, y suele ser la más corta de las tres. Al final del episodio, ella termina severamente lastimada y él no entiende exactamente lo que sucedió. Es frecuente que cuando pasa el ataque agudo sobrevenga la negación del hecho: ambas partes intentan justificar y minimizar la seriedad de lo sucedido.

**Luna de miel reconciliatoria:** después del ataque físico el agresor sufre un periodo de ataque de nervios en donde no recuerda con claridad lo que sucedió. La búsqueda de justificación de la pareja da inicio a la luna de miel, fase que se caracteriza por la actitud amorosa y arrepentida del abusador. Ambos dan la bienvenida a esta etapa, que irónicamente representa el momento en que el ciclo de victimización se completa. El cree que jamás volverá a lastimar así a su compañera y que ella ya aprendió la lección. Ella empieza a responsabilizarse por lo ocurrido y siente que debe ayudarlo a él.

Con lo anteriormente descrito el ciclo de violencia puede esquematizarse de la siguiente manera:



Una vez revisadas las características de cada una de las fases del ciclo de violencia, es importante tener en cuenta algunas generalidades, que nos permitan comprender mejor dicho ciclo, así como plantear alternativas de prevención, entre dichas generalidades encontramos:

1) Cuantas más veces se completa menos tiempo necesita para completarse.- En ocasiones al transcurrir la relación de abuso el hombre percibe cierta permisividad tanto por parte de la mujer como a nivel social, de ahí que se preocupe cada vez menos de controlar sus descargas de violencia, pues sabe que su conducta no traerá ninguna sanción, propiciando que el ciclo vuelva a completarse en menor tiempo.

2) La intensidad y severidad de la violencia puede ir aumentando progresivamente con el tiempo.- Lo que en un principio comenzó como un bofetón puede acabar en lesiones graves e incluso la muerte.

3) Permanencia prolongada en la primera fase.- La fase de acumulación de la tensión puede durar desde días hasta años. a menudo el ciclo no pasa nunca de esta fase y se caracteriza por una guerra de desgaste de altibajos motivados por pequeñas treguas pero sin pasar nunca a la violencia física. El hecho de que en una relación no se llegue a la violencia física, no quiere decir que no se cause daño a la mujer. ya que como vimos anteriormente existen tipos de violencia más sutiles, pero no menos dañinas.

4) En ocasiones la fase de arrepentimiento desaparece.- En ocasiones cuanto más se completa el ciclo la fase tres desaparece, debido en parte, a que se va creando el hábito en el uso de la violencia como un medio eficaz para solucionar conflictos.

5) El ciclo de violencia puede iniciarse en cualquier momento.- No existe un criterio de antigüedad de la relación para que el ciclo de violencia pueda dar inicio; ya que puede presentarse en una fase inicial como es el noviazgo o después de casados.

6) Identificar el ciclo de violencia.- Es importante que la mujer identifique el ciclo de violencia que tiene lugar en su relación ya que al hacerlo comenzará a entender cómo es victimizada una y otra vez y por qué a pesar de esto permanece al lado del hombre que constantemente la daña física y emocionalmente, y cuánto de su propio comportamiento es una reacción del ánimo radicalmente variable del agresor.

7) Identificar las fases del ciclo como punto de intervención.- Terapeutas como Clow, Hutchins y Vogler (1994), hacen hincapié en identificar la primera fase del ciclo de violencia y en los pensamientos, sentimientos y acciones del agresor que se presentan durante ésta, con el fin de prevenir la aparición de la segunda fase (descarga de tensión).

Es importante conocer el ciclo de violencia doméstica, para poder comprender la situación en que se encuentran las mujeres maltratadas, así como para proporcionar alternativas de apoyo eficaces y coherentes tanto a la víctima como al agresor.

## 1.5 ALGUNAS ESTADÍSTICAS SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA.

Hasta el momento hemos abordado algunas características y mecanismos de la violencia doméstica; pero es necesario precisar que dicha problemática no es ajena a nuestra sociedad mexicana.

El problema no es nuevo. hasta hace poco años la violencia doméstica era considerada "normal" por un sector considerable de la sociedad. Recientemente se empezó a abordar y cuestionar en ámbitos públicos, debido en parte a los movimientos feministas. De ello se derivaron medidas gubernamentales y legislativas.

En el Distrito Federal, una de las primeras acciones fue la creación del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) en la Procuraduría General de Justicia.

La apertura de este centro, ha permitido establecer algunas estadísticas sobre la incidencia de la violencia doméstica, lo que nos permite tener un panorama de dicha problemática. Según datos del CAVI durante 1989 se atendieron 2261 personas, para 1997 el número de casos atendidos ascendió a 12781 víctimas de violencia de tal índole; lo que significa un aumento promedio anual del 12.5% en la incidencia de dicha problemática (Olamendi, 1997 y Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, 1998).

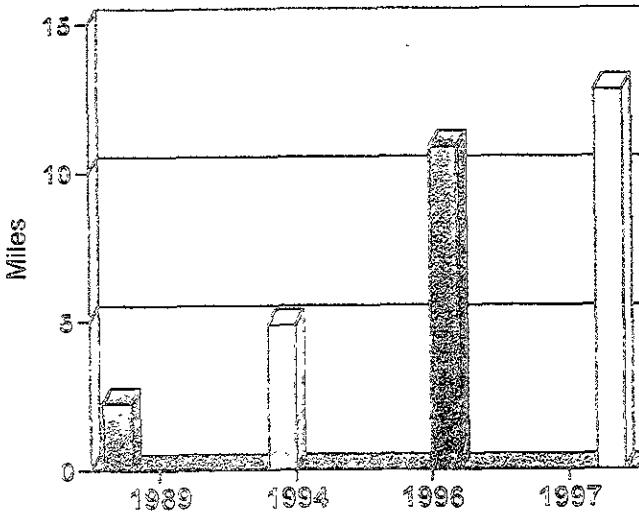


FIGURA 1. La gráfica representa el número de casos de violencia doméstica atendidos por el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar durante el período de 1989 - 1997.

Este aumento reportado por el CAVI, debemos atribuirlo a la cultura de denuncia que está naciendo en nuestro país; ya que la violencia doméstica ha estado siempre presente en nuestra sociedad, lo que ha cambiado es que ahora más mujeres se han atrevido a romper el silencio haciendo a un lado los prejuicios sociales, religiosos, culturales y hasta refranes populares, por ejemplo, "la ropa sucia se lava en casa".

Si bien en nuestra sociedad está naciendo una cultura de denuncia, por ahora sigue siendo cierto que hay un número grande de mujeres que no saben que tienen derecho a la autonomía, al respeto, a la valoración como personas, a la vida digna, a la autoestima. Desgraciadamente, muchas mujeres han sido violentadas y lo toleran una y otra vez, y a las que el sistema no protege a pesar de que no lo han transgredido. que no se han declarado independientes, que aceptan que le pertenecen a un hombre que las golpea, las humilla, las destroza en lo físico y en lo emocional (Brito, 1998).

A lo largo del capítulo, hemos revisado algunas características, mecanismos y estadísticas de la violencia doméstica, a partir de las cuales podemos realizar algunas generalizaciones:

- 1.- La violencia doméstica en general es de los hombres contra las mujeres.
- 2.- Lo que define este tipo de violencia más que el ámbito (doméstico), es el vínculo afectivo relativamente estable entre las personas involucradas.
- 3.- La violencia se produce cuando se desequilibra el supuesto poder del victimario quien no reconoce, ni respeta los derechos humanos de las víctimas, su libertad, su dignidad ni su derecho a la paz y a la seguridad.
- 4.- La violencia doméstica ha existido siempre y se ha manifestado de diversas formas, aunque sólo hasta las últimas décadas se ha reconocido como un problema grave por su magnitud y consecuencias.

## ✱ CAPITULO II ✱

### FACTORES RELACIONADOS CON EL SURGIMIENTO DE LA VIOLENCIA

La violencia doméstica no es un fenómeno aislado, sino que se presenta en un contexto en el cual existen diferentes agentes biológicos, psicológicos, sociales y educativos que pueden contribuir a que la violencia se presente. Dichos factores no deben ser considerados como una justificación para advertir que se está lesionando la integridad física y/o psicológica de algún individuo, por el contrario, es necesario identificar y analizar cada uno de estos factores como una red que limita el entendimiento y tratamiento de la violencia conyugal. Por lo que en el presente capítulo describiremos cada uno de estos factores con el fin de lograr una mayor comprensión de la violencia doméstica.

#### 2.1 FACTORES BIOLÓGICOS.

Las primeras explicaciones acerca de las diferencias entre hombres y mujeres se buscaron principalmente en las esferas de la fisiología y la biología, debido en parte al rápido desarrollo de las ciencias naturales. Algunas de las tesis formuladas por dichas posturas son las siguientes:

*Agresividad Innata.* La observación natural de muchas especies animales llevó a Lorenz (1966, citado en Darley, Glucksberg y Kinchla, 1990), a argumentar que el instinto de agresión es un producto natural de la evolución en la que el más fuerte y cruec tiende a eliminar al débil y pasivo. Esto se debe, según Lorenz, a diversas razones. Primero, un animal macho utiliza su agresividad para dominar a otros machos de la misma especie y tener oportunidad de embarazar a más hembras. Esto incrementa el número de animales de generaciones subsecuentes que poseen los genes de ascendientes agresivos. Segundo, entre animales carnívoros que cazan otras especies

para alimentarse, la agresividad es obviamente valiosa para la sobrevivencia, y por lo tanto es una ventaja derivada de la evolución.

*Control Hormonal.* Valzelli (1983), ha explicado que las zonas del hipotálamo que intervienen en la agresividad pueden ser susceptibles a la acción de las hormonas sexuales masculinas, ya que existe una considerable cantidad de testimonios clínicos en los cuales se ha observado que al administrar hormonas masculinas a pacientes, éstos se sienten impulsados a grandes arrebatos de rabia y agresión.

*Condición Biológica.* La condición biológica juega un papel importante en la violencia conyugal. La superioridad física del hombre frente a la mujer: talla, peso, y sobre todo los abates biológicos de su genitalidad (menstruación, embarazo y lactancia) que, en confrontaciones físicas personales hombre-mujer, hacen evidente su inferioridad en cuanto fuerza física (Hierro, 1985).

Las posturas anteriormente descritas han perdido vigencia debido en parte a su reduccionismo al explicar el comportamiento en base a la fisicoquímica del individuo. Aunque lo psicológico reconoce como condición necesaria los niveles descritos por las ciencias fisicoquímicas y biológicas, estos niveles no son suficientes para explicar la dinámica de los fenómenos psicológicos como la violencia doméstica.

## 2.2 FACTORES PSICOLÓGICOS.

El mundo en que vivimos frecuentemente es un mundo violento. Las noticias diarias hablan de asesinatos, asaltos, maltrato intrafamiliar, motines, suicidios y guerras; estas son pruebas amplias del grado en que las personas pueden perjudicarse y perjudicar a los demás. Los psicólogos preocupados por estas cuestiones, se han enfocado al estudio de la agresión desde diferentes enfoques teóricos. Los testimonios de la investigación tocantes a la violencia se han extraído de gran variedad de fuentes, entre los cuales se incluyen estudios fisiológicos, observaciones clínicas y estudios sobre interacciones agresivas ocurridas tanto en



laboratorio como en el mundo real. En esta sección se examinarán algunas de las teorías propuestas para explicar la agresividad.

#### EL INSTINTO DE MUERTE Y EL CONCEPTO DE CATARSIS SEGÚN FREUD.

Uno de los primeros psicólogos que se explayó en esta creencia y que le dio cuerpo de teoría fue Sigmund Freud. Dicho autor pensaba que desde el momento de nacer una persona poseía dos instintos opuestos: un instinto de vida (eros), que hace que la persona crezca y sobreviva, y un instinto de muerte (thánatos), que promueve la autodestrucción del individuo. Freud (s/f, citado en Hall y Lindzey, 1974), creía que el instinto de muerte se reencausa frecuentemente hacia el exterior, contra el mundo externo, en forma de agresión contra los demás.

Según este autor, la energía necesaria para el instinto de muerte se genera constantemente dentro del cuerpo. Si esta energía no puede liberarse en pequeñas cantidades y en formas socialmente aceptables, entonces se acumula y al final es liberada en una forma extrema y socialmente inaceptable (Hall y Lindzey, 1974). Por consiguiente, puede suponerse que una persona agresiva y violenta es una persona que: a) genera una gran cantidad de energía para agredir; b) es incapaz de descargar apropiadamente esa energía.

Freud dentro de su postura, adjudica la violencia a instancias innatas de la condición humana. Si así fuera, esta condición también estaría presente en la mujer, por lo que podríamos suponer que hombres y mujeres tienen la misma capacidad para presentar conductas agresivas. En nuestra realidad, numerosas estadísticas no respaldan dicha hipótesis; ya que en un alto número de situaciones violentas el sexo masculino juega el papel de agresor y la mujer el papel de víctima. Además, el ser humano no es una entidad determinada desde el momento de su nacimiento, sino que es capaz de transformarse a sí mismo y al medio que lo rodea, como a su vez es susceptible a ser transformado por su entorno.

Muchos psicólogos que estudian el comportamiento agresivo del hombre darían relativamente poca importancia a los procesos instintivos o innatos. Desde el punto

de vista humano, desafortunadamente, hay muchas maneras de aprender y recompensar la agresión, así que en general no es necesario recurrir al instinto para explicarla.

## LA AGRESIÓN COMO SOCIALMENTE APRENDIDA.

El individuo es una entidad biológica que interactúa en un medio regulado por relaciones socioculturales. Es a partir de esta interacción que el ser humano adquiere ciertos repertorios de conducta que le permiten afrontar situaciones específicas, y en muchos la conducta violenta forma parte de dicho repertorio. A continuación describiremos algunos procesos por medio de los cuales la violencia llega a formar parte del repertorio del individuo.

### A. Aprendizaje Social (Imitación).

Bandura y Walters (1977), han descrito la influencia de los modelos en la transmisión de conductas violentas. Con base en los datos que proporcionan los estudios de campo y la experiencia de laboratorio, se distinguieron tres posibles efectos de la exposición a un modelo violento:

- 1.- Efecto de modelado: implica la transmisión de pautas de respuesta de una imitación imprecisa y que previamente no se encontraba en el repertorio de respuestas del observador.
- 2.- Efecto inhibitorio o desinhibitorio: se refleja en el incremento o decremento en la frecuencia, la latencia o la intensidad de respuestas violentas adquiridas previamente por el observador, más o menos similares a las que muestra el modelo.
- 3.- Efecto de provocación: la observación de las respuestas de un modelo sirve como señal para que el observador dispare respuestas similares que ni son completamente nuevas ni están inhibidas como resultado de un aprendizaje previo.

Dentro de la postura de Bandura y Walters (1977), existe una relación entre violencia vivida por los protagonistas del maltrato doméstico en su familia de origen (modelos) y la agresión desplegada y sufrida en la relación de pareja.

### B. Patrones de Reforzamiento.

Bandura y Walters (1963, citados en Megargee y Hokanson, 1976), han demostrado que el reforzamiento positivo de la conducta violenta, en forma de aprobación verbal, recompensas materiales o reconocimiento social, puede aumentar la frecuencia de las respuestas agresivas en los niños; además la gratificación de una clase de respuestas agresivas puede tener como resultado el incremento de otros tipos de respuesta agresiva y que el efecto de reforzamiento de la agresión en situaciones de juego relativamente impersonales es transferido a nuevas situaciones sociales en las cuales puede desplegarse agresión interpersonal.

A partir de lo anteriormente descrito podemos afirmar que el vivir en un ambiente hostil, aunque sólo sea observando escenas violentas, se toma como una negligencia que contribuye al abuso, ya que aquellos que lo presencian están expuestos a un aprendizaje conductual por imitación o refuerzo, con lo cual se puede pensar que la violencia es un medio eficaz para lograr lo que se desea del otro y enfrentar algunas condiciones que no son favorables, incluso puede llegar a tomarse como opción para expresar emociones, tales como frustración e irritación (Mendoza, 1998).

Así, dentro de esta perspectiva se dice que el aprendizaje juega un papel de máxima importancia en la adquisición e inhibición de conductas violentas.

### TEORÍA DE LA FRUSTRACIÓN - AGRESIÓN.

Otro de los intentos por explicar la conducta violenta fue llevado a cabo por Dollard, Doob, Miller, Mower y Sears (1939, citados en Darley, Glucksberg y Kinchla, 1990), mediante la hipótesis de frustración-agresión. Estos investigadores pensaban que la frustración (el bloqueo del camino hacia un objetivo) siempre conduce a la agresión, y que la agresión siempre es resultado de la frustración.

Ya se ha demostrado que la base de esta hipótesis es incorrecta. La frustración *no siempre* conduce a la agresión; por ejemplo, podría provocar depresión. Igualmente, la agresión *no siempre* es el resultado de la frustración; los soldados, por

ejemplo, agreden porque se los ordenan. No obstante, es posible apoyar en una forma más moderada esta hipótesis. En ciertas circunstancias, la frustración sí tiende a incrementar las posibilidades de que se agreda.

Dentro de este apartado hemos tratado de describir algunos de los factores psicológicos relacionados con el surgimiento de la violencia, sin que uno de ellos sea considerado como factor determinante; ya que fenómenos psicológicos como éste son sumamente complejos, únicos e irrepetibles, lo que no nos permite hacer generalizaciones, aunque sí sistematizar algunos elementos en juego.

### 2.3 FACTORES SOCIOCULTURALES.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, el individuo interactúa en un medio regulado por relaciones socioculturales, mismas que determinan en parte los roles y la manera de relacionarse de cada uno de los sexos. Así, los aspectos socioculturales tienen gran influencia en los fenómenos psicológicos, particularmente en la violencia doméstica.

La violencia doméstica es básicamente un fenómeno de agresión del hombre hacia la mujer (aunque no exclusivo), ya que los valores y obligaciones socioculturales suelen fomentar en la mujer una baja autoestima y por lo tanto también la puede predisponer a mantenerse en una relación de abuso.

Goodrich, Rampague, Ellman y Halstead (1989), han descrito algunos de los supuestos socioculturales que pueden favorecer que la mujer soporte ser violentada, entre los cuales encontramos:

1) La relación con un hombre es necesaria para la supervivencia y realización de la mujer.- Esta idea abre la posibilidad de que la mujer se valore a partir de la relación con un hombre, y por lo mismo, que se sienta responsable del éxito y fracaso de ésta; de ahí que es posible que se desviva por satisfacer las necesidades de

su pareja, y ponga en un segundo término las suyas, así como que considere que cada pelea y disgusto entre ellos es su culpa, deteriorándose su autoestima poco a poco.

2) La mujer no debe demostrar su poder directamente y no debe emplear su energía y su influencia en beneficio propio, siempre debe mostrar servicio a los demás.- De ahí que la mujer normalmente tiene miedo que piensen que es poderosa, ya que puede quedar aislada de los hombres y de las demás mujeres por no cumplir con el estereotipo de lo que es ser mujer. Esto la lleva también a sentirse realizada al apoyar el poder de los demás, sobre todo del hombre.

3) A las mujeres y la sociedad en general se les enseña que el mundo público no es lugar para ellas, por lo que siguen creyendo que es necesario tener un hombre a su lado para su protección y sustento y que sus oportunidades profesionales y económicas sean limitadas en comparación con los hombres.

La importancia de conocer y analizar estos supuestos socioculturales, que tienen gran influencia en la conformación de la mujer, radica en que a partir de dicha evaluación podemos ofrecer alternativas diferentes de desarrollo para las mujeres que les permita realizarse en otras esferas que no sea a través de la relación con un hombre.

## 2.4 FACTORES EDUCATIVOS.

Algunos especialistas en el tratamiento de la violencia conyugal señalan que dicho problema se debe a la educación recibida. Ante esta afirmación es importante preguntarnos: ¿Qué es la educación?. ¿Qué institución es la encargada de educar?. ¿Quién determina las bases de dicha educación? y ¿Existen diferencias en la educación que reciben hombres y mujeres?. En medida que resolvamos dichas interrogantes podemos comprender de una manera más precisa el papel que juega la educación en la violencia doméstica.

Ahora bien, para tener más claras las ideas en la conducta entre hombres y mujeres, así como la influencia de todo esto en el maltrato conyugal, es necesario mencionar los siguientes términos que se dan por medio de la socialización del ser humano y que por tanto influyen en la actitud y pensamiento del individuo y que en este trabajo nos puede dar un panorama más amplio de la justificación y presencia de la violencia doméstica. Entre dichos términos encontramos:

**Sexo.** Refiere al macho o la hembra como seres determinados por características estructurales y funcionales. Así pues, el sexo es un hecho biológico que por lo común tiene una presencia imperativa entre los seres humanos, y una dicotomía que es sumamente excluyente: una persona es macho o hembra y sólo debe ser una cosa o la otra (Katchadourian, s/f).

Beauvoir (1975), señala que no se nace hombre o mujer, uno llega a serlo y ningún destino biológico define la figura que reviste en el seno de la sociedad, ya que la sociedad en base a la interpretación de lo biológico, es la que determina ese producto "masculino" o "femenino".

**Género.** El género remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuyen a cada sexo (y son, por lo tanto, modificables). Para Martínez (1998), el género se manifiesta en las prohibiciones y permisos que rigen, de manera desigual a ambos sexos. Asimismo plantea el papel de los padres como multiplicadores de esta visión, dejando abierta la posibilidad de que las/os receptoras se cuestionen su propio contexto.

**Identidad de Género.** La identidad de género implica la identificación con los valores y los atributos culturales adjudicados, en un contexto histórico-geográfico determinado, a la masculinidad o a la femineidad (González, 1994).

**Rol de Género.** Los roles son una serie de conductas aprendidas sobre la serie de funciones y actividades que hombres y mujeres desempeñan dentro de la sociedad (Lindgren, 1987).

Así, todas las sociedades establecen una diferencia entre los roles que incumben a cada sexo. Una parte relativamente pequeña de la conducta prescrita para cada sexo obedece a evidentes diferencias físicas. Attie (1990), ha sistematizado los roles que comúnmente se le adjudican a cada uno de los sexos, entre los cuales se encuentran:

Mujer.

*Ser esposa.* Entre otras cosas, ser esposa de alguien implica: ser ama de casa, anfitriona, propulsora de la carrera del esposo, representante de su éxito social, acompañante, compañera, amante y amiga de su pareja.

*Ser madre.* Ser madre significa estar al cuidado físico intelectual-cultural y emocional de su (s) hijo(s).

Hombre.

*Jefe del hogar.* En general, se encarga de normar y vigilar el comportamiento de la familia, lo que lleva consigo el derecho a castigar (Saucedo, 1993).

*Proveedor de bienes materiales.* Debe procurar abastecer a la mujer e hijos de los bienes necesarios para su subsistencia.

*Protección.* Se le otorga la responsabilidad de cuidar y proteger a la mujer y a los niños de la familia.

**Estereotipos de Género.** Klein (1961), considera los estereotipos de género, como una concepción muy simplificada de lo que es ser mujer y de lo que es ser hombre. Ferreira (1992), ha estructurado estos estereotipos con los que se intenta generalizar lo propio de cada sexo, es decir, constituyen las ideas acerca del comportamiento típico que pretenden definir masculinidad o femineidad otorgándoles las siguientes atribuciones:

Mujeres: pasivas, dependientes, poco aventuradas, fácilmente excitables por crisis menores, sumisas, emotivas, vulnerables, poco objetivas, amables, sugestionables, inseguras, interesadas en el arte, las modas, la cocina, la religión y los hijos; complacientes, atractivas, impotentes, orgullosas, ahorradoras, nerviosas, sensuales, sensibles, obedientes, ordenadas, envidiosas, serviciales, conformistas, dóciles, sugestionables, temerosas, exageradas, vanidosas, intuitivas, sacrificadas, entre otros.

Hombres: activos, fuertes, agresivos, dominantes, autoconfiados, independientes, competitivos, decididos, aventurados, poco emotivos, objetivos, lógicos, inteligentes, impulsivos, desordenados, infieles, audaces, ambiciosos, ocultan sentimientos, no lloran, rebeldes, indiferentes, entre otros.

Educación. La educación según Hierro (1981, citado en Cuevas, González, Palacios y Williams, 1991), es un proceso ético-positivo, consciente y voluntario, el cual conforma la transmisión y adquisición del conocimiento, los valores, las actitudes y las habilidades. Pero en nuestra realidad, la educación ha sido entendida como un proceso de adiestramiento y domesticación para asumir los roles genéricos (Hernández, Oderiz y Paniagua, 1991).

Los términos descritos anteriormente no son unidades separadas, sino que se encuentran en estrecha relación, ya que a partir de un hecho biológico, se otorgan de manera diferencial ciertas características psicológicas y sociales, las cuales el hombre o la mujer pueden llegar a aceptarlas como características propias inherentes a su sexo. A partir de ellas, se puede predisponer a asumir ciertos roles dentro de una sociedad, para poder desempeñar dichos roles es necesario que se posean ciertas características que le ayudarán al individuo a llevarlos a cabo, siendo la educación uno de los medios por los cuales se puede llegar a adquirir dichas características y habilidades necesarias para desempeñar los roles de género establecidos por la sociedad.

Esta diferenciación de géneros (masculino y femenino), suele basarse en la ideología patriarcal que predomina en la mayoría de las sociedades; éstas suelen



otorgarle el poder y un estatus superior al hombre con respecto a la mujer a la cual se le considera un ser inferior. Así, con base en estas creencias, se le educa al varón para que muestre actitudes y comportamientos agresivos, de dominación, de supremacía, etc. y a la mujer conductas de sumisión, de abnegación, de obediencia, etc., lo cual puede contribuir al trato violento que se le puede dar dentro del hogar y en el concepto y valoración que tiene de sí misma; por ello el hecho de que una mujer dependa del hombre económicamente y se dedique al hogar y a los hijos no es mal visto sino al contrario, esto cumple con las expectativas de la sociedad acerca de lo que se le ha fomentado sobre el amor al hogar, la lealtad, la paciencia, la tolerancia y el servicio a los demás (Álvarez, 1993; citado en Mendoza, 1998).

Estas expectativas que la sociedad tiene para cada sexo, llegan a incorporarse mediante un proceso que comienza desde épocas muy tempranas de la vida, a partir de las complejas relaciones entre los niños y los adultos que los educan (generalmente los padres). Al respecto se han realizado numerosos trabajos que respaldan dicha hipótesis, entre los cuales encontramos:

En un estudio de Kuhn, Nash y Brucken (1978, citados en Darley, Glucksberg y Kinchla, 1990), se les presentó a niños y niñas dos muñecos llamados Michael y Lisa, y se les preguntó cuál de ellos se expresaría de cierta manera. Tanto los niños como las niñas pensaban que a Lisa le gustaba ayudarle a su madre, hablaba mucho, era la que pedía ayuda y limpiaría la casa cuando fuera grande. Asimismo pensaban que a Michael le gustaba ayudar a su padre, era el que decía "puedo golpearte" y afirmaban que sería jefe cuando creciera.

Por otro lado Burns y Kaufman (1978), quienes consideran que el dibujo es un método excelente para explorar el mundo infantil, encontraron que en la mayoría de los dibujos de los niños existe una marcada tendencia a resaltar los estereotipos de género, así como a mostrar la identificación de los niños con lo propio de su sexo. Tal es el caso de Marcos, un niño de 10 años, que en su dibujo está

identificándose con su padre, realiza la misma actividad que él, y además ubica en un primer término a los integrantes de la familia del sexo masculino y su mamá y hermana ocupan un segundo término dentro del dibujo. (Ver figura 2)

Aparentemente, unos y otros aprenden a temprana edad lo que se espera no sólo de ellos, sino de su sexo. Estas expectativas compartidas pueden hacer que los estereotipos y maneras habituales de pensar sobre el papel de cada uno de los sexos puedan ser extremadamente resistentes al cambio.

De acuerdo con los términos antes mencionados, el sexo no es un destino como lo ha querido mostrar la cultura patriarcal, sino que es a partir de este hecho biológico cuando se adjudican ciertas características de lo masculino y femenino; estos rasgos de comportamiento son aprendidos y por lo tanto pueden modificarse.

En las investigaciones antes mencionadas fue evidente que el aprendizaje de estos rasgos de comportamiento se lleva a cabo desde la edad temprana, siendo los padres generalmente los encargados de la transmisión de dichas pautas de comportamiento. A partir de esta premisa, es que algunas feministas como Gómez (1993), han propuesto algunas reformas educativas para lograr acabar con las diferencias de género.

Dentro de su propuesta Gómez (1993), afirma que el aprendizaje verdaderamente eficaz no es aquello que el educador enseña con palabras, sino aquello que enseña con su ejemplo. Ello explica que por mucho sentido y verdad que contengan las reglas que pretendan asumirse, éstas no penetran de manera profunda sino sólo superficialmente en el corazón del niño cuando no son reglas asumidas, compartidas, vividas por los padres y educadores. Así, inducir a los hijos en el respeto y la reciprocidad que se juegan desde el primer momento en que nos relacionamos con ellos deberá ser el principio bajo el cual los niños empezarán a concebir equilibradamente las razas, los grupos sociales, los géneros y las preferencias sexuales. Si pretendemos alcanzar el ideal de un mundo sin desigualdades tendremos que empezar por la misma relación de respeto y reciprocidad con nuestros hijos.



FIGURA. 2

Con base en la revisión realizada podemos afirmar que la educación juega un papel importante en el problema de la violencia doméstica, ya que puede predisponer a las mujeres a asumir el rol de víctima y a los hombres a asumir el rol de agresor. Así, para prevenir que tanto mujeres como hombres se conviertan en protagonistas de la violencia, es necesario realizar algunos cambios en su educación y formación con respecto al rol que deben jugar en la familia y en la sociedad en general. tratando de que dicho lugar sea igualitario en valor y merecedora de respeto.

## \* CAPITULO III \*

### EL HOMBRE GOLPEADOR Y LA MUJER MALTRATADA.

Algunas explicaciones que se han dado sobre las posibles causas de la violencia doméstica, suelen dar una gran importancia a las pautas de comportamiento y actitudes que presentan tanto el hombre golpeador como la mujer maltratada, para que se origine y se mantenga una relación de abuso.

Según Trujano (1997), algunos estudiosos del tema llegaron a plantearse la búsqueda del perfil del hombre golpeador, o de la mujer maltratada, pero actualmente la mayoría coincide en que si bien se pueden encontrar algunas características estadísticamente significativas, en realidad casi cualquier persona puede ser en un momento determinado parte de la diada víctima-victimario, dado la multiplicidad de factores involucrados. Sin embargo, la investigación ha permitido sistematizar algunos elementos en juego, los cuales describiremos en el presente capítulo.

#### 3.1 ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER MALTRATADA.

Al tratar de encontrar la explicación, acerca de lo que lleva a la mujer a permitir ser violentada, algunos especialistas han descrito diversas características y situaciones, que pueden favorecer que la mujer se involucre en una relación de maltrato. Asimismo, algunas de estas explicaciones han perdido vigencia, debido en parte, a la investigación continua de dicho fenómeno, lo que ha permitido tener una visión más clara de dicha problemática.

Al hablar de las posibles características de la mujer maltratada, es conveniente desglosar estas peculiaridades en dos bloques, por un lado, aquellas características con las que puede contar la mujer antes de entablar una relación de pareja violenta (características de riesgo) y, por otro lado, aquellas singularidades que se pueden ir formando y surgiendo a partir de la constante convivencia con un hombre agresor (síndrome de la mujer maltratada).

### 3.1.1 Características de Riesgo.

En un primer momento, se puso demasiado énfasis en las características demográficas de la mujer (nivel socioeconómico, nivel de escolaridad, etc.), como un factor de riesgo para involucrarse en una relación de maltrato. Pero actualmente se ha descartado dicha afirmación, debido en parte, a los hallazgos de algunas investigaciones como la de Saltijeral, Ramos y Caballero (1998), quienes en su trabajo analizaron las formas de violencia experimentadas, y algunos efectos que éstas tienen en la salud mental de mujeres maltratadas por su pareja. Al analizar las características demográficas de las mujeres participantes, se percataron de que sus niveles de escolaridad eran altos; ya que la mayoría de ellas ingresó a la universidad, y las demás terminaron el nivel medio, además el 25% de ellas vivían en zonas residenciales. Es interesante hacer notar que las características de estas mujeres no cumplen con los estereotipos en este tipo de problemas, que generalmente son la pobreza extrema y la falta de escolaridad.

Uno de los motivos, por el cual se cree que la pobreza y las carencias educativas constituyen factores de riesgo para las situaciones de violencia, es porque las clases bajas suelen acudir por lo general a instituciones públicas para que se les preste ayuda y apoyo en su problema, formando así parte de sus estadísticas, las cuales al momento de reportarlas hacen aparentar que la violencia familiar es exclusiva de las personas de bajo nivel socioeconómico. Sin embargo, la verdad es que las clases altas pueden mantener oculto el problema porque cuentan con los recursos económicos para acudir a servicios legales y médicos privados evitando formar parte de dichas estadísticas (Mendoza, 1998).

Con base en lo anterior, podemos afirmar que las características demográficas no constituyen un factor exclusivo de riesgo para las situaciones de violencia. Se sabe que los casos de violencia familiar tienen que ver con las relaciones de dominación, por lo que se pueden presentar en todas las clases y en todos los niveles educativos.

Otras líneas de investigación, señalan como características de riesgo las actitudes y comportamientos que generalmente se adquieren dentro de la cultura patriarcal, la cual tiene su máxima expresión en la familia. Para Hierro (1998), la familia es la encargada de llevar a cabo la socialización diferenciada asimétrica de hombres y mujeres, siendo éste uno de los principales factores para la destinación de papeles en la asunción y sumisión de conductas violentas.

Bajo esta óptica, Mendoza (1998), a través de una amplia revisión encontró que, por lo general, muchas mujeres maltratadas tienen la mayoría o por lo menos algunas de las siguientes características:

- ◊ Fue niña golpeada o abusada emocionalmente por la madre y el padre o por ambos progenitores.
- ◊ Ha sido testigo del sufrimiento de una mujer golpeada y de ella aprendió un rol pasivo, la respuesta de sometimiento a la violencia y todas las secuelas que deja la imagen materna, primer modelo de lo que es ser mujer, cuando ha sido sucesivamente humillada y destruida.
- ◊ Ha permanecido en una familia en la que la violencia era la forma de interacción habitual entre sus miembros, por lo que desarrolló los hábitos de callarse, de pasar inadvertida y no intervenir, para evitar castigos o protegerse de los estallidos de la violencia familiar.
- ◊ Fue una niña parental, es decir, tuvo que asumir muy temprano y de manera precoz muchas responsabilidades propias de un adulto que no corresponden a las de un niño.
- ◊ Estuvo obligada a obedecer, nunca se escuchó su opinión, tuvo que estudiar y trabajar en lo que indicaron los padres, sin tener la responsabilidad de pensar o decidir por sí misma.

- ◊ Le impidieron manifestar tristeza o enojo. Se sintió obligada a tragarse sus emociones sin poder defenderse, ni llorar, ni enojarse. Aprendió a desconfiar o a sentirse culpable de sus propios sentimientos o vivencias.
- ◊ Los roles femeninos tradicionales estaban muy marcados y acentuados en la familia, pasividad, subordinación, tolerancia y atención exclusiva eran comportamientos que mostraban las mujeres hacia los parientes varones.
- ◊ Se crió con una madre sacrificada que no concebía el disfrutar de la vida ya que sólo pensaba en tareas y obligaciones sin poseer proyectos ni tiempo para sí misma.

Retomando lo anterior, Mendoza (1998) concluye que muchas mujeres se enganchan con un hombre violento debido a su baja autoestima y desvaloración, resultado de secuelas de la crianza en un contexto patriarcal en el cual no se les permite ver que tienen derecho a hacerse respetar y defender sus necesidades, por lo que la carencia principal de muchas mujeres en general y de las maltratadas en particular suele ser una inadecuada autoestima.

### 3.1.2 Síndrome de la Mujer Maltratada.

La mujer que vive problemas permanentes de maltrato, puede presentar en las esferas físicas y psicológicas síntomas que pueden propiciar un desequilibrio y una crisis. Estos síntomas pueden poner en riesgo los recursos disponibles para comprender el problema que vive y resolver las dificultades que enfrenta. Además puede disminuir su capacidad en todos los aspectos, impidiéndole resolver en forma adecuada situaciones nuevas (Corsi, 1994).

Este conjunto de síntomas se conoce como el *síndrome de la mujer maltratada*, el cual se caracteriza por la presencia de sentimientos de inseguridad, miedo, depresión, angustia y culpa, lo que lleva a modificar su conducta tornándose introvertida, aislada del mundo e indiferente (Apodaca, 1995).



Sandoval (1998), ha sistematizado los posibles efectos de dicho síndrome de la siguiente manera:

Cognitivo: Es todo lo relacionado con los pensamientos, ideas y creencias. Pueden presentarse por medio de la preocupación exagerada de la mujer, por el sentimiento de vergüenza a confesar su situación de maltrato, confusión, falta de concentración y de memoria, resignación, escepticismo, ideas negativas, falta de proyectos, no defiende sus opiniones, la mujer suele adoptar una actitud complaciente que en realidad está llena de resentimiento, presenta ideas destructivas y de sometimiento, ideas suicidas y de incompetencia e irracionales.

Somáticas: Son todos los padecimientos físicos de origen emocional. La mujer maltratada puede desarrollar trastornos emocionales que terminan en enfermedades y/o malestares físicos: agotamiento psicofísico, asume un estado somnoliento, comienza a sentir dolores en todo el cuerpo, a experimentar enfermedades de todo tipo.

Emocionales: Dentro de estas consecuencias la mujer puede considerarse loca o enferma mental, presenta confusión de sentimientos pues siente que odia a su pareja, pero también siente que lo sigue amando, puede tener miedo de enfrentarse sola a la vida, disminuye su autoestima (se repite a sí misma sus defectos y fallas), puede considerar que no merece ser feliz, se deteriora su noción de tiempo así como sus derechos como ser humano, puede distorsionar la confianza en sí misma y los demás.

Conductuales: Dentro de las consecuencias conductuales, las mujeres maltratadas pueden manifestar conductas hostiles y mecanizadas, pueden sufrir ataques de llanto, se muestran pasivas, fácilmente irritables, pueden descuidar su arreglo personal, pueden evitar hablar en público, tienen malas relaciones interpersonales, finalmente, en el grado extremo pueden tener intentos suicidas para dar fin a sus conflictos de pareja.

El constante maltrato en que vive la mujer por parte de su pareja puede ocasionar que ésta se sienta desvalorada, desprotegida y que permita que el maltrato continúe debido a que su autoestima es sumamente baja, y como consecuencia puede desarrollar trastornos emocionales que afectan su capacidad personal y le dificulta

realizar las gestiones necesarias para salir del maltrato. Podría considerarse que ésta es una de las consecuencias más graves y perniciosas que pueden aparecer en la mujer víctima del maltrato doméstico.

### **3.2 ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DEL HOMBRE GOLPEADOR.**

En los últimos 25 años, los estudios llevados a cabo en el campo de la violencia doméstica se nutrieron principalmente de los datos proporcionados por las víctimas, en su mayoría mujeres; el acceso por parte de los investigadores a los hombres que ejercen la violencia en el ámbito doméstico fue posterior.

A partir de este momento, surgieron varios estudios que trataron de identificar distintas variables (las experiencias de maltrato en la infancia, nivel educativo y abuso de alcohol y drogas), que están relacionadas con el maltrato doméstico y que pudieran ser utilizadas para crear un perfil psicológico del agresor. A continuación describiremos algunos de estos hallazgos con el fin de establecer de una manera más precisa los efectos de dichas variables.

A. Experiencia de maltrato en la infancia. Esta hipótesis es una de las más aceptadas como una posible característica de los hombres violentos, ya que existen numerosas investigaciones que comprueban dicha hipótesis, entre las cuales se encuentran:

En el estudio efectuado por la Comisión Nacional sobre las Causas y Prevención de la Violencia (s/f, citado en Berkowitz, 1996), se encontró que las personas que habían observado gran cantidad de violencia durante su niñez y juventud, tendían a favorecer el uso de violencia en sus relaciones adultas; entre otras cosas, estas personas no sólo estaban a favor del empleo del castigo físico para los niños desobedecientes, sino también creían necesario que un marido golpease a su esposa cuando discutían o cuando ésta lo insultaba.

Sarasúa, Zubizarreta, Echeburúa y De Corral (1994), en su trabajo realizado con el fin de obtener algunas características del hombre maltratador, detectaron que la

observación por parte del agresor de violencia en la infancia está relacionada con una alta probabilidad de ejercer alguna forma de maltrato doméstico en el futuro.

**B. Abuso de alcohol y drogas.** Los investigadores de la violencia doméstica se preocuparon por buscar pruebas sobre el estereotipo de hombre agresivo consumidor de alcohol y drogas. Los hallazgos experimentales han podido clarificar esta relación entre conductas violentas y consumo de drogas, ya que el consumo de éstas puede agravar la situación de maltrato, pero no es la causante exclusiva de los episodios violentos.

La anterior afirmación ha sido comprobada en diversas investigaciones, como la de Chacón y Rodríguez (1998), cuyo objetivo fue analizar la relación entre violencia intrafamiliar y el abuso de sustancias ilegales. Los resultados obtenidos demuestran que existe una asociación entre violencia intrafamiliar y las adicciones, pero ninguno de éstos como factor principal, ya que estudiados individualmente corresponden a una serie de conductas más complejas, donde tienen implicación ambos factores, pero uno no es causante de otro.

**C. La violencia como fenómeno social.** Por encima de los planteamientos anteriores, es necesario hablar de la influencia social como factor básico determinante de la violencia contra las mujeres por parte de los hombres.

El hombre violento, generalmente es una persona de valores tradicionales que ha internalizado el ideal de "hombre macho". Parada, Alatorre y Liendo (1995, citados en Sánchez, 1997), señala que las consecuencias del machismo son que los hombres conciben el ejercicio de la violencia como una forma válida para la solución de conflictos con las mujeres, los niños y los hombres. Añade Cervantes (1995), que es un orgullo para muchos hombres golpear, humillar, castigar e incluso matar, lo cual trae consecuencias adversas para la vida familiar, para el desarrollo de los hijos y para la salud y bienestar de las mujeres.

Debido a la aceptación social de la violencia masculina, fue que durante varios años el tratamiento al hombre golpeador pasó inadvertido e innecesario, por lo que no existían instancias que en específico abordaran el problema de la violencia masculina. En la Ciudad de México fue hasta 1992, cuando un grupo de hombres a partir de una serie de reflexiones sobre la masculinidad, deciden abrir un espacio permanente para la atención del hombre violento, denominado CORIAC: Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C. (CORIAC, 1998). La apertura de este espacio, ha permitido sistematizar algunos elementos en juego de la violencia masculina en nuestra sociedad.

En base a su participación en CORIAC, Cervantes (1995), ha descrito algunas de las características que regularmente presentan los hombres violentos, entre las cuales se encuentran:

- Existe una falta de cultura por el cuidado de la salud en general y un rechazo a atender su salud mental.
- Regularmente sólo acuden a solicitar ayuda cuando su comportamiento los ha llevado a situaciones realmente críticas, por ejemplo, después del abandono de la compañera, grave daño a la esposa o a los hijos, alcoholismo extremo, o bien acuden bajo presión de la compañera.
- Generalmente presentan una gran resistencia al cambio de valores y estilos de vida, lo que hace predecible la poca eficacia de los tratamientos debido a la irresponsabilidad y/o pobre compromiso.
- El miedo al cambio se asocia a percepciones rígidas del mundo, donde no se ve lo que no se quiere ver y se asimila que ser hombre es tener siempre la razón y pensar que se tiene la verdad (androcentrismo).
- Asimilan como amenazante otros estilos de relacionarse, en los cuales no se sitúa al varón en el lugar de autoridad y poder sobre la mujer.

- La negación de sus sentimientos y emociones los lleva a un mal manejo de éstos. Se ha encontrado que resulta difícil expresar sobre todo la tristeza, el miedo, y el enojo; esta incapacidad de controlar emociones por lo regular lleva a la violencia.
- El hombre violento presenta una marcada resistencia a la crítica, un buen macho entrega a la esposa por una apuesta, se muere en la raya, pero no reconoce que está en un error.
- La identidad masculina se finca en sentirse poseedor de: algún estatus, la mujer, los hijos, de bienes y habilidades, las cuales deberán siempre ser reconocidas por los otros. Se es hombre en función del reconocimiento de los demás.
- La convivencia a partir del respeto y la igualdad con las mujeres no es una experiencia vivida, y por tanto, para muchos resulta poco viable o muy ajena a lo que debe ser un hombre.

Por último, Cervantes (1995) concluye diciendo que salir del prototipo de sexo fuerte, resulta difícil, ya que no se tiene una propuesta de una identidad masculina, se teme ser de otra manera y no se ha aprendido a ver el mundo con otros ojos.

Algunas de las características del hombre golpeador y la mujer maltratada han sido forjadas en la familia, por lo que puede predisponerlos a involucrarse en una relación de abuso. Es importante cuestionarnos sobre el tipo de educación que se les da a hombres y mujeres en la familia, ya que ésta muchas veces favorece la reproducción de pautas de comportamiento violento. De acuerdo a lo anterior, la familia es una fuente potencial para la prevención de la violencia doméstica, si esta fomentara habilidades necesarias para enfrentar la vida y no sólo para preparar a sus miembros para asumir un rol establecido.

En síntesis, existen ciertas características o situaciones específicas que pueden llevar tanto a hombres como a mujeres a involucrarse en una relación de abuso, sin que alguna de ellas sea determinante, debido a que no es posible hacer explicaciones causa-efecto; ya que están involucrados un sin fin de factores que tienen efectos diferentes en cada individuo.

## \* CAPITULO IV \*

### FACTORES QUE FAVORECEN EL QUE LA MUJER PERMANEZCA CON UN COMPAÑERO VIOLENTO.

¿Por qué la mujer permanece en una relación de maltrato?. Esta es una de las preguntas que la mayoría de las personas que conforman la sociedad suelen hacer. Muchas de ellas pensarían que la solución del problema es abandonar al hombre violento o enfrentarlo y no permitirle que la siga maltratando.

Desde esta perspectiva se percibe el problema de la violencia doméstica en un contexto aislado, ya que no se toman en cuenta los diferentes factores (emocionales, económicos, religiosos, sociales, etc.), que pueden influir para que la mujer permanezca en una relación de abuso. Así, para comprender la situación real en la que se encuentran las mujeres maltratadas y proporcionarles alternativas de apoyo eficaz y coherentes es importante conocer e identificar los factores que pueden influir en la decisión de muchas de ellas de permanecer en una relación de abuso.

#### 4.1 FACTORES FAMILIARES.

Uno de los contextos sociales más inmediatos y de mayor influencia en la formación del ser humano es precisamente la familia.

La familia es el contexto donde en nuestro sistema social se transmiten los aprendizajes fundamentales. Por lo que González (1993), afirma que la integración de un individuo a su medio cultural depende en gran parte del medio familiar.

Así, la sociedad ha encomendado dos objetivos fundamentales a la familia: uno de ellos interno, la protección de sus miembros, y el otro externo, la transmisión de la cultura (Campanini y Luppi, 1991). Con base en estos objetivos, en la familia se presentan diversas actitudes cuando entre sus miembros se encuentra una mujer que es violentada por su pareja, entre las cuales encontramos:

1.- *Protección a la mujer maltratada.* Para Espejel (1997), la familia es un sistema dinámico donde el bienestar de uno de los miembros puede repercutir en el bienestar

de los otros; por lo que existen familias que cuando a uno de sus miembros le sucede algo, cierran filas y acuden en su ayuda; sin pensar más que en la seguridad de la mujer y de los niños, tratando de ponerlos a salvo.

2.- *Protección a la familia de origen por parte de la mujer maltratada.* En ocasiones la mujer maltratada no acude o esconde su situación ante su familia de origen, debido a que no quiere causarles sufrimientos, molestias, o teme que el hombre violento pueda dañar a alguno de sus seres queridos, por lo que la mujer puede permanecer en esta relación de abuso con el fin de proteger a su familia de origen.

3.- *Protección a los hijos por parte de la mujer maltratada.* Algunas mujeres maltratadas preocupadas por no causarles daño a sus hijos tanto en el plano social como emocional, pueden llegar a pensar que el separarse de su compañero los afectaría económicamente por lo que tendrán que sacrificarse para que no se tenga ninguna privación y por otro lado temen que su separación pueda causar un fuerte impacto psicológico, ya que privarían a sus hijos de tener una figura paterna. Sin embargo, esto no suele causarles tanto daño como el hecho de ver constantemente escenas violentas y vivir con el temor de que en cualquier momento puedan presentarse, así como el estar expuestos a aquellos modelos emocionales que el golpeador y la mujer maltratada les están ofreciendo, lo cual abre la posibilidad de que exista una nueva generación que utilice la violencia como forma de interacción (Mendoza, 1998).

4.- *Transmisión de la cultura patriarcal.* Campanini y Luppi (1991), conciben a la familia como un complemento clave de la sociedad. En efecto, la familia con su modo de ser, puede formar y sostener un determinado tipo de sociedad; la sociedad, a su vez, puede formar y confirmar cierto tipo de familia. Con base en esta afirmación podemos decir que la sociedad patriarcal puede dictaminar ciertos valores a la familia, como a su vez, la familia puede perpetuar el sistema patriarcal. Según Hierro (1998), bajo este sistema no se da el entendimiento ni la aceptación profunda de la

mujer como persona, ni como ciudadana autónoma sujeta a derechos. La consideración de la mujer como menor de edad perpetua o como objeto, permanece viva en muchos ámbitos de la vida cotidiana como es la familia. Es por eso que en ocasiones la familia con base en sus valores formados en una sociedad patriarcal, alienta a sus miembros femeninos a permanecer en una relación violenta argumentando que es normal que el hombre ejerza la violencia dentro del hogar.

Es indispensable concientizar a la población de la forma en que los patrones de conducta dados al interior de la familia se encuentran determinados en parte por la sociedad y en la medida en que logremos realizar cambios en la misma, estaremos propiciando un cambio paulatino en nuestro entorno social.

Estas sólo son algunas de las actitudes que la familia puede presentar cuando uno de sus miembros es maltratado. En ocasiones, el primer objetivo de la familia (la protección de sus miembros) se ve obstaculizado por el segundo objetivo (la transmisión de la cultura), ya que la cultura patriarcal permite toda clase de abusos por parte del hombre, normalizando así la violencia dentro de la familia.

#### **4.2 FACTORES RELIGIOSOS.**

Algunos especialistas en el tratamiento de la violencia doméstica, han considerado importante identificar los factores que influyen en la decisión de muchas mujeres que optan por continuar en una relación de abuso.

Uno de estos intentos fue el llevado a cabo por Snyder y Scheer (1981; citado en Zubizarreta, Sarasúa, Echeburúa, De Corral, Sauca y Emparanza, 1994), que estudiaron un grupo de 74 víctimas de maltrato tras su estancia en una casa refugio y comprobaron que un 55% vuelven con el agresor. Los resultados obtenidos reflejan 3 variables significativas que afectan el mantenimiento de la situación: la duración de la relación, el número de separaciones previas y la orientación religiosa. Por



tanto, los investigadores suponen que aquellas mujeres que llevan más tiempo con su pareja, que tras haberse separado previamente han vuelto con el maltratador y que son **católicas** tienen mayor probabilidad de volver a la relación abusiva.

Ante lo anterior, podemos afirmar que la religión puede jugar un papel importante en los fenómenos psicológicos como la violencia doméstica, ya que para algunas personas la religión tiene gran influencia en su vida cotidiana. La religión incluye no sólo las creencias, costumbres, tradiciones y ritos de un agrupamiento social particular, sino también experiencias individuales (Spinks, 1965).

Considerando que la religión católica tiene mayor número de practicantes en México y que se ha detectado como un posible factor que influye en la decisión de permanecer en una relación de maltrato, analizaremos algunos de sus preceptos con el fin de comprender de una manera más precisa su posición ante la violencia doméstica.

A. *La mujer compañera del hombre.* Según la Biblia, Dios después de haber creado al mundo, creó a un hombre llamado Adán, a quien durmió y tomó una de sus costillas para crear una hembra llamada Eva. Algunas personas justifican la inferioridad de la mujer frente al hombre en el hecho de que la mujer fue creada a partir del cuerpo de Adán, es decir, que la mujer es de su propiedad y para su servicio. Dicha afirmación carece de fundamento, ya que en el Antiguo Testamento se hace una aclaración acerca del lugar que viene a ocupar la mujer frente al hombre, la cual dice:

*“No sacó el señor a la mujer de la cabeza del hombre ni tampoco de los pies, para dar a entender que ni debe ser la señora ni la esclava del hombre, sino la compañera” (p. 15).*

La anterior cita bíblica, señala que la creación de la mujer a partir de una de las costillas de Adán no fue un hecho causal, sino que su razón de ser es aclarar al

ser humano que la mujer no es un ser superior al hombre, ni por el contrario un ser inferior; sino que debe ocupar un lugar de igualdad ante él.

B. *El amor lo perdona todo.* Otro de los preceptos de la iglesia católica, que puede propiciar el hecho de que la mujer soporte una relación de abuso, es el descrito por el Apóstol San Pablo a los Corintios que a la letra dice:

*“El amor es comprensivo, el amor es servicial y no tiene envidia; el amor no es presumido ni se envanece, no es grosero ni egoísta; no se irrita ni guarda rencor; no se alegra con la injusticia, sino que goza con la verdad. El amor disculpa sin límites, confía sin límites, espera sin límites, soporta sin límites” (p. 1293).*

Si observamos bien este fragmento, en ningún momento se especifica, que sólo la mujer lleve a la práctica este precepto, por lo que los hombres no están excluidos de él. Así, lo anterior puede favorecer el que la mujer soporte relaciones de abuso, pero también puede liberarla de los abusos cometidos en su contra. Cuando se dice: “el amor no es grosero ni egoísta”, “el amor no se alegra con la injusticia”, queda explícito que, cuando se ama a una persona, no tienen que existir abusos o actos que puedan dañarla.

Es cierto que este tipo de preceptos puede favorecer que la mujer permita ser violentada, pero también es cierto que, en ocasiones, puede proporcionar bases para defender nuestra integridad como seres humanos. La Biblia marca una serie de pautas a reflexionar mencionando: “la caridad empieza por casa”, es decir que el amor y el cuidado se originan por el propio; “ama a tu prójimo como a ti mismo”, marcando la estima propia como preámbulo de poder querer y respetar a los demás.

C. *Indisolubilidad del matrimonio.*- Se ha argumentado, que algunas mujeres que han contraído matrimonio bajo la religión católica, se resisten a terminar con una relación de maltrato, debido a que el matrimonio es un vínculo indisoluble y para

toda la vida; por lo que deben soportar con paciencia hasta que uno de los dos muera. Ahora bien, es cierto que en la iglesia católica el matrimonio es indisoluble, pero el maltrato a la mujer no está permitido dentro de él, así lo dice el siguiente fragmento tomado del Evangelio según San Mateo:

*" Y llegaron los fariseos para tentarle, y le dijeron: ¿Es lícito a un hombre repudiar a su mujer por cualquier motivo?. Jesús en respuesta les dijo: ¿No habéis leído que aquel que al principio crió al linaje humano, crió un solo hombre y una sola mujer?, y se dijo: dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a la mujer, y serán los dos una sola carne. Así que ya no son dos, sino una sola carne. Lo que Dios ha unido no lo separe el hombre. Pero ¿por qué, replicaron ellos, mandó Moisés dar libelo de repudio y despedirla?. Dijoles Jesús: A causa de la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar a vuestras mujeres; más desde el principio no fue así" (p.1129).*

Al contraer matrimonio, la esposa no es un ser ajeno al esposo, sino que forman un solo ser; por lo que si se daña a la pareja se causa un daño a uno mismo. Además es importante recordar que cuando se contrae matrimonio bajo esta religión, el hombre y la mujer hacen el juramento de amarse y respetarse todos los días de su vida, entonces, ¿por qué en nuestra sociedad sólo la mujer se ve comprometida a cumplir este juramento?. En general, la conducta del ser humano no sólo está regida por preceptos religiosos, sino también por las normas y prototipos que impone nuestra sociedad. Por lo tanto sería un error adjudicar a un solo factor el comportamiento de los seres humanos.

Aunque en este apartado sólo hemos hablado de algunos preceptos de la religión católica como factor que puede influir en la decisión de la mujer de permanecer con un compañero violento, es importante mencionar que la violencia no es un fenómeno exclusivo de dicha religión, ya que la violencia es cometida indistintamente caracterizándose por una relación en la cual se da un abuso de poder.

Ante lo anteriormente expuesto, podemos considerar el matrimonio como un factor que puede influir para que la mujer permanezca en una relación de abuso, no obstante, dicha problemática no es exclusiva de mujeres casadas. Esto es evidente en los datos descritos por Ravelo (1991, citado en Hernández, 1991), en donde la mayor incidencia de violencia, el 35.7% se dio entre parejas de unión libre, el 28.6% en mujeres separadas, y un 14.3% en mujeres casadas. Dicha autora atribuyó esta situación a razones de carencia afectiva y de desvaloración personal que suelen tener de sí mismas estas mujeres, y que se refleja en la tolerancia hacia compañeros violentos, aun y cuando no existe un matrimonio formal.

#### 4.3 FACTORES EMOCIONALES O PSICOLÓGICOS.

Como se mencionó en el apartado anterior, la violencia doméstica no es exclusiva de las mujeres casadas. entonces, ¿qué es lo que lleva a una mujer a soportar situaciones de maltrato si no hay un compromiso religioso o civil que la obligue a permanecer en esa relación?. Algunos autores afirman, que la dependencia emocional suele atar más a las parejas que un lazo matrimonial.

Echavarrí y Miranda (1997), afirman que la dependencia emocional es una situación que se relaciona con la manera en que son educadas las mujeres, ya que esta educación suele indicaries que han de formar parte de alguien más, que deben ser protegidas, apoyadas y animadas por un hombre. Asimismo, los autores señalan que esta dependencia surge de la necesidad psicológica de evitar la independencia, puesto que ésta implica un esfuerzo mayor de construirse como ser humano y diferente a su formación tradicional que suele llevar el "deseo de ser salvada".

Es visible desde aquí que la obsesión por un hombre encuentra su raíz no en el amor sino en el miedo, miedo a estar solas, a no aspirar cariño, a ser ignoradas, abandonadas, brindando su amor con la desesperada ilusión de que el hombre del

que están enamoradas se ocupe de sus miedos. Esos miedos pueden llegar al hecho de dar amor para recibirlo, hasta llegar a convertirse en la fuerza que impulse su vida repitiendo la estrategia de amar ciegamente una y otra vez.

Es momento de romper esta dependencia, es momento que nosotras las mujeres nos hagamos responsables de nuestra propia seguridad y felicidad, y no otorgar esta responsabilidad a los hombres, ya que al depositar estas expectativas en la pareja nos encontramos expuestas a grandes montos de frustración, desencanto y resentimiento.

#### 4.4 FACTORES ECONÓMICOS.

Otro de los factores que las investigaciones han revelado como posible variable que puede propiciar que la mujer permanezca en una relación de abuso, es la dependencia económica. Saucedo (1995), reveló que el 61.5 % de las mujeres que no tenían ingresos económicos habían sido maltratadas físicamente alguna vez por sus maridos o concubinos.

Debido en parte a la interpretación de lo biológico, se suele otorgar a la mujer los roles de esposa y madre, por lo que necesita desarrollar habilidades para desempeñar esas tareas y como proveer a la familia de bienes materiales no suele estar dentro de sus responsabilidades, para algunas personas resulta innecesario proporcionarles capacitación laboral, ya que encontrarán un marido que se encargue de ellas.

Derivado de esto, a las mujeres en ocasiones no se les brinda ni se les exige una formación académica; su meta primordial suele ser casarse, por ello algunas mujeres estudian poco, o bien, hacen carreras cortas sin pensar que en su adultez puedan llegar a no casarse, quedar solas por muchas razones, o ser sometidas a situaciones indeseables como es la violencia doméstica, y quedarse en total desventaja social (Hernández, Sánchez y Serrano, 1998).

Por otro lado, sería importante preguntarnos: ¿El que la mujer no perciba ingresos económicos es porque no realiza ningún trabajo?. En realidad la mujer es un ser productivo, pero el producto de su trabajo suele ser "invisible", ya que éste suele ser realizado dentro del ámbito de lo doméstico y no tiene ninguna retribución monetaria y mucho menos goza de una valoración social (Alvarez, Martínez y Pérez, 1996).

A partir de esto algunas mujeres deciden quedarse en la relación de abuso ya que pueden pensar que tener a su lado a un hombre es vital para poderse sostener económicamente.

Por último, es importante señalar que en general, si las mujeres no poseen la capacidad de ser independientes, tanto emocional como económicamente, puede ser difícil que puedan rechazar la violencia doméstica, pues generalmente no cuentan con una salida económica y social.

Dentro de este capítulo se describieron por separado algunas variables que pueden favorecer que la mujer permanezca con un compañero violento. La identificación de variables aisladas relacionadas con el mantenimiento del maltrato doméstico es insuficiente a la hora de entender la totalidad del problema, por lo que es necesario visualizarlas de manera conjunta; ya que regularmente no podemos atribuir a un solo factor el mantenimiento de una relación violenta.

## ❖ CAPITULO V ❖

### ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

A lo largo del presente trabajo hemos hablado de la violencia doméstica (sobre todo la violencia del hombre hacia la mujer) y de todos los factores que se involucran en ésta como sus causas, sus mecanismos, los diversos motivos por los cuales se permanece en este tipo de relaciones, algunas características de la víctima y el agresor; todo esto con el fin de conocer dicha problemática.

La violencia doméstica puede generar un gran impacto físico, psicológico y social en las víctimas, con secuelas a nivel macro y micro que afectan a la sociedad en su conjunto (Martínez, 1998). Es por eso que numerosos especialistas consideran de suma importancia la prevención de dicha problemática, la cuál deberá ser dirigida a brindar una reeducación, tendiente a crear en la sociedad una nueva ideología fundada en el respeto de hombres y mujeres y que condene todo acto violento que atente contra la integridad física o emocional de las personas.

Ahora bien, hablar de prevención implica anticiparnos a los hechos, a fin de que éstos no se presenten. Por tal motivo el presente trabajo pretende incidir en la población de adolescentes y jóvenes, ya que generalmente es durante estas etapas donde el ser humano establece relaciones de pareja; algunas de ellas pueden llegar a tornarse violentas.

Debido a lo anterior, es importante conocer algunas características de dicha población permitiéndonos tener un acercamiento a la realidad de los adolescentes y de los jóvenes de nuestros días, así como poder ofrecer alternativas coherentes a la etapa por la cual atraviesan.

Para el presente trabajo tomaremos como referencia los rangos de edad propuestos por Bee y Mitchell (1987), quienes consideran que dichas etapas abarcan:

12 - 18 años. Adolescencia. La cual inicia con la pubertad y termina cuando el adolescente ingresa a la universidad o busca empleo o tiene una existencia independiente.

18 - 22. Juventud. El periodo de juventud empieza a los 18 años aproximadamente, y dura hasta los 22 o más, cuando se ha terminado la universidad o cuando se ha llevado a cabo una transición a una independencia más completa.

## 5.1 ADOLESCENCIA.

La adolescencia es una etapa crucial en la vida del ser humano, puesto que es la etapa intermedia entre la infancia y la edad adulta; en ella se dan cambios físicos, psicológicos y sociales, la solución de los cuales puede determinar en gran parte su desarrollo posterior. Es por eso que en el presente apartado describiremos algunos de esos cambios con el fin de comprender de manera más clara la etapa de adolescencia.

### 5.1.1 Algunas Características Físicas.

La adolescencia es un período de preparación para que el chico y la chica cumplan un papel en la sociedad de los adultos, y el primer paso para lograrlo es definirse orgánicamente como hombre o mujer.

A los procesos de desarrollo físico que llevan al niño a convertirse en adulto se les conoce como "procesos de maduración" y están regulados orgánicamente (Craig, 1993). La etapa en la cual se activa este proceso orgánico se llama pubertad y su manifestación más notable es la aparición de las características sexuales primarias y secundarias (Papalia, 1990).



Las *características sexuales primarias* se refieren al desarrollo y maduración de los órganos reproductores masculino y femenino (ver tabla 1).

Tabla 1  
Características Sexuales Primarias.

Masculinas	Femeninas
- Desarrollo de órganos sexuales (genitales externos e internos).	- Los ovarios se desarrollan entre los 12 y 18 años de edad y producen óvulos. - Ovarios y útero se desarrollan con rapidez - Los óvulos maduran a razón de cada 28 días aproximadamente (ciclo menstrual)

Las *características sexuales secundarias* son rasgos físicos que distinguen a los hombres de las mujeres, y son resultado de una serie de cambios en el metabolismo del adolescente (ver tabla 2).

Tabla 2  
Características Sexuales Secundarias.

Masculinas	Femeninas
- Ensanchamiento de hombros - Mayor desarrollo de músculos lo que da forma definida a brazos y piernas - Vello púbico - Vello en las axilas - Vello facial - Engrosamiento de la voz - Cambios en el color y textura de la piel.	- Ensanchamiento de hombros, incremento de amplitud y redondez de la cadera, con delimitación de la cintura. - Desarrollo del busto - Vello púbico - Vello axilar - Voz más grave - Cambios en color y textura de la piel.

Estos cambios físicos conllevan cambios conductuales que serán transitorios mientras el funcionamiento corporal se normaliza. Las secuelas de estos cambios

conductuales fuera del tiempo de maduración pueden tener implicaciones psicológicas que estarán en función de factores contextuales del medio ambiente social y de la familia (Soria, Montalvo y Arizpe, 1998).

### 5.1.2 Algunas Características Psicológicas.

El adolescente no sólo es una entidad biológica transformándose, pero gracias a esos cambios orgánicos el adolescente experimenta formas diferentes de relacionarse con su entorno, trayendo así cambios a nivel psicológico, los cuales describiremos en el siguiente apartado.

**A. Desarrollo Cognoscitivo.** Si lo comparamos con un niño, el adolescente es un individuo que construye sistemas y teorías. El niño generalmente no edifica sistemas: tiene algunos inconscientes o preconsientes, en el sentido de que son informulables o informulados y que sólo el observador exterior logra descubrirlos, mientras que él no los reflexiona jamás. Con otras palabras, piensa concretamente, problema tras problema, y no plantea las soluciones que encuentra mediante teorías generales que puedan poner de relieve su principio. En cambio lo que sorprende del adolescente es su interés por los problemas inactuales, sin relación con las realidades vividas día a día, o que anticipan situaciones futuras del mundo. Lo que sorprende más es su facilidad para elaborar teorías abstractas. Hay algunos que escriben: que crean una filosofía, una política, una estética o lo que se quiera. Otros no escriben pero hablan. La mayoría de ellos incluso no hablan mucho de sus producciones personales y se limitan a reflexionarlas de modo íntimo y secreto. Pero la mayoría tienen sistemas y teorías que transforman al mundo de una forma o de otra (Piaget, 1974).

**B. Duelos de la Adolescencia.** Como ya hemos mencionado anteriormente, el adolescente sufre múltiples cambios físicos a los cuales deberá adaptarse, durante este

proceso el chico o chica pueden enfrentarse a tres duelos los cuales Aberastury (1992), describe de la siguiente manera:

1.- *Duelo por el cuerpo infantil.* En virtud de las modificaciones biológicas características de la adolescencia, el individuo se ve obligado a asistir pasivamente a toda una serie de modificaciones que se operan en su propia estructura, creando un sentimiento de impotencia frente a esta realidad concreta, que lo lleva a desplazar la energía hacia la esfera del pensamiento. Este se caracteriza, entonces, por una tendencia al manejo omnipotente de las ideas frente al fracaso en el manejo de la realidad externa. Vive en ese momento la pérdida de su cuerpo infantil con una mente aún en la infancia y con un cuerpo que se va haciendo adulto. Esta contradicción produce un verdadero fenómeno de despersonalización que domina el pensamiento del adolescente en los comienzos de esta etapa, que se relaciona con la evolución misma del pensamiento.

2.- *Duelo por la identidad y por el rol infantil.* Durante la adolescencia suele haber una confusión de roles, ya que al no poder mantener la dependencia infantil y al no poder asumir la independencia adulta, el sujeto sufre un fracaso de personificación y así, el adolescente delega en el grupo de iguales gran parte de los atributos, y en los padres la mayoría de las obligaciones y responsabilidades. El pensamiento comienza a funcionar, de acuerdo a las características grupales, que le permitan una mayor estabilidad a través de apoyo y del agrupamiento que significa el yo de los demás, con el que el sujeto se identifica. La exageración y fijación de este proceso por la no elaboración del duelo por la identidad y por el rol infantil explica las conductas de desafecto y crueldad con el objeto e induce la actuación y la falta de responsabilidad.

3.- *Duelo por los padres de la infancia.* La relación infantil de dependencia se va abandonando paulatinamente y dificultándose. La impotencia ante los cambios corporales, el rol infantil en pugna con la nueva identidad y sus expectativas sociales hace que se recurra a un proceso de negociación de los mismos cambios, que paulatinamente se van operando en las figuras y las imágenes correspondientes de los

padres y el vínculo con ellos, que por supuesto no permanecen pasivos, ya que también tienen que elaborar la pérdida de su relación de sometimiento infantil de sus hijos, produciéndose así una interacción de doble duelo.

Asimismo, sólo cuando el adolescente es capaz de aceptar simultáneamente sus aspectos de niño y de adulto, puede empezar a aceptar de forma fluctuante los cambios de su cuerpo y comenzar a surgir su nueva identidad (Aberastury, 1992).

C. **Sexualidad.** Para algunos autores la adolescencia es una época de un nuevo nacimiento: se nace corporalmente y funcionalmente por efecto biológico-sexual, se nace emocionalmente, no porque haya nuevas emociones sino porque existen ahora nuevas intensidades (Malher, 1977; en González, 1990).

Durante la adolescencia, se hace posible la conducta sexual adulta al llegar a la madurez biológica. La menstruación indica el inicio de la ovulación en niñas y la eyaculación atestigua el principio de la producción de espermatozoides en niños. Mientras que la mujer tal vez considere que su iniciación en el mundo sexual adulto es un suceso negativo, a causa de la molestia de la hemorragia periódica y el temor de sus padres a la posibilidad del embarazo, los hombres tienden a considerar la capacidad de eyacular como un suceso positivo, placentero e intrínsecamente sexual (Golman y Holtz, 1993).

Si bien la mayoría de los muchachos tienen la capacidad de reproducirse hacia la mitad de la adolescencia, pocos están listos en lo social o psicológico para formar y conservar los tipos de relaciones necesarias para un matrimonio perdurable o para hacerse padres en nuestra sociedad. Pocos están listos incluso para las consecuencias emocionales de una relación sexual con la persona del sexo opuesto.

En la última fase de la adolescencia, la actividad de los hombres suele caracterizarse por los intentos de ser macho y ganarse la aprobación de los demás. Los hombres adolescentes pueden mostrar una necesidad de confirmar y establecer su masculinidad, necesidad que conduce a un enfoque egocéntrico en la sexualidad. La mujer, por otra parte, a menudo descubre que le imponen más restricciones en la

última fase de la adolescencia, ya que suele inculcarse que las manifestaciones de su sexualidad deben suprimirse hasta que llegue al matrimonio (Goltman y Holtz, 1993).

**D. Valores.** El desarrollo del adolescente se verifica dentro de un ambiente cada vez más complejo, la necesidad de los valores o normas de orientación aparece más que evidente, ya que se necesita una mayor capacidad para poder tomar las decisiones apropiadas.

En este apartado examinaremos tres teorías sobre el desarrollo de los valores en la adolescencia descritas por McKinney, Fitzgerald y Strommen (1982), las cuales son: la postura psicoanalítica, la postura de la teoría del aprendizaje y una interpretación perceptual.

*Postura psicoanalítica.* Según la teoría psicoanalítica, los valores se desarrollan como resultado de la identificación de los padres que ya poseen un estado definido. El término de Freud para el agente interno de socialización es el superego. El superego o normas parentales internalizadas, incluyen tanto los sentimientos de orgullo por hacer el bien, es decir, el ego ideal, como los sentimientos de culpa por hacer el mal, es decir, la conciencia.

Estos dos componentes del superego -la conciencia y el ego ideal- se desarrollan como resultado de la identificación parental y ambos sirven para guiar la conducta del sujeto una vez que la sumisión a la autoridad de los padres empieza a disminuir. Poco a poco, el adolescente ha venido desarrollando su propio conjunto de valores, y ahora, la conducta del adolescente ya no está dirigida exclusivamente por el temor del castigo parental ni por la anticipación de la aprobación parental.

*Teoría del aprendizaje.* Esta explicación afirma que los valores se desarrollan en una forma muy semejante a como se desarrolla cualquier otro tipo de hábito, es decir, por medio de reforzamiento positivo o negativo y por medio de la generalización.

*Interpretación perceptual.* El modelo perceptual concibe al adolescente como un agente activo, cuyos valores se desarrollan en virtud de la retroalimentación que le proporciona su propia actividad, y no como un recipiente pasivo de los valores

ambientales. La interpretación perceptual afirma que los valores se desarrollan como esquemas o apoyos que se van formando en virtud de la propia experiencia y que se usan luego para guiar la conducta subsiguiente.

### 5.1.3 Algunas Características Sociales.

El período de la adolescencia, sin lugar a dudas está caracterizado por cambios físicos y psicológicos que modifican las relaciones con su contexto social: la familia, los amigos, y la sociedad en general. Es por eso que en el presente apartado describiremos algunos de los cambios en dichas esferas.

**A. La Familia.** La adolescencia y su crisis no tiene lugar en el vacío, ocurre en un tiempo determinado y se recorta en un espacio específico delimitado por la familia y la sociedad donde se manifiesta.

Según Espinosa (1996), la influencia de la familia, entendida como unidad biopsicosocial, en el desarrollo del adolescente es decisiva. A su vez, desde el punto de vista interaccional, algo nuevo sucede en la familia cuando algún hijo llega a la adolescencia. Los estudios sobre ciclo vital señalan qué requisitos deben cumplirse para que esta etapa de consolidación y apertura del ciclo vital familiar pueda ser atravesada sin un nivel de tensión demasiado elevado. Se refiere fundamentalmente a la disponibilidad de los padres para dejar salir y entrar a los jóvenes del sistema familiar.

Para Schufer (1988), muchas crisis de la adolescencia son realmente crisis de estructuras familiares intolerantes o rígidas, de padres que no aceptan cambios extremos en sus hijos, o que canalizan en sus hijos sus propias aspiraciones de logro insatisfechas. También hay crisis que pueden ser producto de padres que no han asumido su propia madurez y se identifican con los adolescentes, llegando a un excesivo permisivismo que priva al adolescente de un marco normativo de referencia.

**B. Grupos de Amigos.** Durante esta etapa, el adolescente tiende a convivir con sus compañeros de manera más intensa, frecuente y significativamente que durante la infancia. Estas son las personas que generalmente lo pueden comprender, puesto que se encuentran en la misma situación. Se transforman en su modelo de referencia, para medir sus propios problemas, sus propios impulsos y sus propias ambiciones.

Para Sherif y Sherif (1970), el movimiento de los compañeros hacia la adolescencia en las sociedades modernas es sintomático de un cambio general en las relaciones psicológicas. En la actualidad, la concepción de sí mismo está ligada firmemente al concepto de otros adolescentes, siendo menos importantes las relaciones entre adultos y niños. Así, generalmente los adolescentes se preocupan más por concordar con otros adolescentes en ciertos aspectos, que con la ideología familiar, con los maestros y mayores, en determinados problemas. Los otros adolescentes suelen ser puntos de referencia aun para chicos que no son miembros de grupos o pandillas definidas.

**C. El Adolescente en Sociedad.** En la sociedad contemporánea los adolescentes existían como un proceso biológico para transformarse en adultos, pero a partir de las últimas décadas empiezan a existir los adolescentes como críticos y como rebeldes.

La nueva gente surge de una manera evidente y ruidosa en casi todo el mundo. Representan un fenómeno de proporciones mundiales en el que la visión ideológica era la de ser joven y descubrir una nueva forma de ser, mediante una manera de vestir, de hablar, de llevar el pelo, de oír música, etc. La nueva gente desea un lugar en la sociedad, aquí y ahora y expectativas de seguridad y bienestar, que muchas veces son difíciles de conseguir (Careaga, s/f).

El mundo de los adolescentes es el tiempo de los sueños, los deseos, las posibilidades sin límite, pero también es la época de la desesperación, la frustración y la soledad. En la mayoría de las sociedades, los adolescentes son la expectativas del

cambio, pero muchas veces esos sueños de gloria y transformación terminan en conservadurismo y apatía (Careaga, s/f).

Es un hecho que los adolescentes seguirán cambiando de rostro y de expresión y que seguirán demostrando que pueden ser un elemento de cambio, que sólo asusta a los ultra conservadores y a los autoritarios que quieren que las sociedades sean estáticas por siempre.

## 5.2 JUVENTUD.

Si la adolescencia es, en cierto sentido, una larga transición, entonces el periodo de la *juventud* puede considerarse como un periodo de consolidación.

Durante esta etapa no hay cambios físicos reales, aunque pueden seguir continuando los últimos estirones y algunos otros cambios para aquellos jóvenes que experimentan una pubertad tardía.

Haan (1981; citado en Bee y Mitchell, 1987), sugiere que una forma de contrastar los periodos de adolescencia y juventud consiste en considerar la adolescencia como un periodo concentrado en la *asimilación* y a la juventud como un tiempo concentrado en la *acomodación*. Cualquier momento en el que un niño o adulto se enfrenta a nuevos ambientes, nuevas tareas o cambios en su cuerpo, es posible que haya un nivel más alto de asimilación. El joven absorbe grandes cantidades de nueva información, nuevos datos. Sin embargo, hasta que se ha digerido esta información, se ha creado un estado de desequilibrio. La resolución del desequilibrio consiste en acomodar, adoptar, cambiar, crear una identidad, alterar patrones en sus relaciones. Esto lo vemos en la juventud, un nuevo equilibrio creado después del fin de la adolescencia.

### 5.2.1 Emancipación.

El objetivo final de la juventud es dejar de ser jóvenes, esto es, convertirse, en adulto/a. O lo que es lo mismo: ser una persona emancipada. Llegar a ésta no es



cuestión de edad ni de derecho aunque por razones estadísticas se escojan rangos de edad determinados o por motivos políticos legales se fije la mayoría de edad en un momento concreto.

Así como el comienzo de la juventud se puede fijar en un rango de edad determinado porque responde, fundamentalmente, a causas fisiológicas, el final de este período depende de toda una serie de factores como es la emancipación que convertirán al o la joven en una persona adulta.

Según Riera y Valenciano (1993), *emanciparse* significa, fundamentalmente, dos cosas: "autonomía personal" e "independencia económica" proceso que en las sociedades urbanas va acompañado, por lo general, de la creación de un hogar propio.

La *autonomía personal* se va adquiriendo desde la adolescencia en la que se configura un yo personalizado, diferente e individualizado de los demás, con capacidad para decidir. Ello comprende, en primer lugar, autonomía con respecto a los padres y, más tarde, libertad para tomar decisiones. Uno y otro aspectos pueden venir condicionados por el tipo de relaciones que marquen los propios padres, su nivel de comunicación y, en especial, por el grado de tolerancia y permisividad que rijan en el hogar familiar.

El segundo factor fundamental para la emancipación es la *independencia económica*, la cual significa la capacidad para tener recursos propios que permitan una administración autónoma de los gastos personales (Riera y Valenciano, 1993). Y, hoy por hoy, la única forma de conseguir recursos para la independencia es a través de un empleo remunerado o mediante la actividad profesional.

Autonomía personal e independencia económica van acompañadas, por lo general, de la creación de un hogar propio o de una relación estable de pareja que ocupa el lugar central en la vida afectiva, en la comunicación y en el tiempo libre, desplazando a la familia y al grupo de amigos, aunque se siguen manteniendo los vínculos.

### 5.2.2 Elección de una Pareja.

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, la autonomía personal y la independencia económica, suelen presentarse junto a la elección de una pareja estable. Meléndez (1994), recapitula una serie de aspectos que varios autores suponen deberían ser requisitos para decidirse a formar un nuevo hogar. En primer lugar se dice que el joven debe haber alcanzado un grado suficiente de madurez física, psicológica y social: la madurez psicológica y social es algo indispensable ya que de ello deriva el que se tome la responsabilidad de la vida en común, de la maternidad paternidad, además de haber roto con la familia de origen. El aspecto social implica la independencia económica y en algunos casos haber alcanzado un grado superior de escolaridad.

Por otro lado Espinosa (1998), considera de suma importancia la madurez psicológica, ya que la relación matrimonial que llegan a establecer los jóvenes muchas veces refleja lo incompleto de su proceso de maduración. En una relación matrimonial, cada cónyuge llega a la unión con una identidad personal ya formada, aunque no completa, lo que propicia que se internalice algo de la pareja y se desarrolle algo nuevo. El mismo autor señala, que es importante advertir que si la identidad psicológica de la pareja está perturbada, se perturbará también el proceso de diferenciación posterior que ocurre conforme se desarrolla la familia. En este sentido, es necesario que la pareja diferencie una relación de cercanía con otra de fusión. En esta última, la persona podría pretender, inadecuadamente, completar su Yo con el de la pareja debido a que no logró una diferenciación completa en su familia de origen.

La capacidad de la persona para establecer una relación cercana significativa y estable sería uno de los indicadores de madurez para quien se une en matrimonio, lo cual es un factor determinante para contribuir o no a la conformación de un ambiente familiar adecuado para el desarrollo.

### 5.2.3 Profesión.

En algunas sociedades el intervalo entre la adolescencia y la formación de una familia debe utilizarse para el aprendizaje de una profesión. Asimismo la inserción del joven al campo profesional le puede permitir lograr la independencia económica, así como poder formar una familia propia.

Pero además de proporcionarle un medio de subsistencia, la vida profesional implica también la inclusión en un determinado grupo, indirectamente también en la estructura social total y en la organización ciudadana. Además de participar en el honor de la profesión y tener, por ello, una nueva orientación de valores, aparece el aumento del sentimiento del propio valor por el rendimiento y el elogio y su peligro ante los fracasos profesionales (Katz, 1985).

En la profesión el joven encuentra así, no sólo la posibilidad del propio sustento individual y de la fundación de una familia, sino también, un medio de autorrealización y una orientación de valores.

## 5.3 CONSIDERACIONES FINALES.

El presente capítulo tuvo como objetivo conocer algunas características de las etapas de la adolescencia y juventud. Con base en dicha revisión se hicieron algunas consideraciones sobre dichas etapas entre las cuales encontramos:

- 1.- Las etapas de desarrollo adolescencia y juventud obedecen a factores biológicos, pero casi siempre definidas en términos culturales, ya que éstas determinan en parte, tanto la duración como la manera en que se logra esa transición; generalmente en cualquier cultura este periodo puede implicar cambios en la condición individual, en la relación con los demás, cambios en sus derechos y obligaciones, etc.
- 2.- De acuerdo con Erikson (1969), cada periodo de edad se define de distinto modo para cada sexo, por lo que no podemos pensar que hombres y mujeres llevan a cabo las mismas tareas de desarrollo durante la adolescencia y juventud.

3.- Diversos autores afirman que una de las tareas principales de la juventud es lograr la emancipación, pero no podemos hacer tal afirmación en el caso de algunas jóvenes, ya que este período de su vida no se orienta a la emancipación sino a la preparación necesaria para ser esposa y madre, intentando cazar al mejor partido. Encontrar novio puede ser el elemento decisivo en este período porque en algunos casos el marido condiciona el resto de la vida de las mujeres (Hyde, 1995).

4.- Emanciparse puede tener un sentido muy distinto para ambos sexos. Para unos ha significado autonomía personal e independencia económica. Para otras, pasar de una dependencia a otra: de los padres al marido.

5.- Algunos autores señalan como requisito para establecer una relación de pareja madura, la independencia económica y emocional respecto a la familia; en nuestra sociedad es común que las jóvenes dependan de los padres hasta el momento del matrimonio, por lo que algunas de ellas no han logrado establecer una identidad separada a su familia de origen. En estos casos es necesario preguntarnos si estas jóvenes son capaces de establecer una relación de pareja significativa y estable.

## ☉ CAPITULO VI ☉

### VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Hacia los periodos de adolescencia y juventud suele surgir un cambio radical de la realidad que se le ofrece al individuo, que lo lleva a distanciarse de la familia y buscar otras posibilidades; pero un rasgo característico de esta época es el supuesto de que en tal periodo el individuo se prepara para la elección de pareja, siendo el noviazgo el proceso mediante el cual se determinará llevar a cabo una posible unión conyugal.

Durante el noviazgo llegan a intervenir diversos factores, que pueden favorecer que la mujer permita ser violentada durante esta fase, por lo que el presente capítulo pretende analizar dichos factores con el fin de identificar posibles situaciones de riesgo para el establecimiento de una relación de pareja violenta, permitiéndonos así delinear algunas alternativas de prevención.

#### 6.1 DEFINICIONES DE NOVIAZGO.

Para poder identificar los posibles factores de riesgo para el establecimiento de una relación de pareja violenta, es necesario precisar en qué consiste el noviazgo así como cuáles son sus principales funciones, por lo que haremos alusión a diferentes definiciones entre las cuales encontramos las siguientes:

Alvarado y Sánchez (1987), mencionan que el noviazgo es un proceso de aprendizaje y de amor, en donde cada relación es un campo de aprendizaje, de conciencia de uno mismo y una destreza interpersonal para futuras relaciones.

Por su parte Díaz (1998) define el noviazgo como aquella relación, interacción, intercambio, el dar y recibir entre dos personas de diferente sexo, en donde cada persona puede obtener satisfacción o insatisfacción mutua de dicha relación, y en cuyo

momento ambas personas se encuentran en una exploración y conocimiento mutuo, con posibilidades de llegar a decidir tener una futura vida de pareja en común.

Por último Esteva (1992) plantea que es en el noviazgo cuando la pareja tiene la oportunidad de conocerse, de percatarse si son afines y si lograrán un entendimiento mutuo, de conocer qué tan funcional es la relación para ambas personas y si es preferible permanecer y continuar o terminar la relación para evitar un fracaso posterior.

Recapitulando las definiciones anteriores podemos afirmar como objetivos:

- El noviazgo puede permitir conocer y explorar a otras personas, así como también puede permitir conocerse a uno mismo en otros ámbitos como es la relación de pareja.
- El noviazgo puede proporcionar una destreza interpersonal para futuras relaciones, por breves que sean los primeros noviazgos, pueden influir positiva o negativamente en relaciones futuras.
- Durante el noviazgo es posible conocer si existe afinidad en lo que se refiere a valores, plan de vida, etc., así también existe la posibilidad de negociar las posibles diferencias entre la pareja.
- El noviazgo lleva implícita la posibilidad de romper con tal relación por voluntad de una o ambas partes, si el mutuo trato hace llegar a la conclusión de que la unión definitiva no resulta funcional.

Para Lianova y Carrasco (1988), el noviazgo no siempre cumple con dichos objetivos debido en parte a las siguientes razones:

- Se interacciona en un marco restrictivo, ya que normalmente se ven pocas horas al día y/o los fines de semana en situaciones agradables para ambos (bailar en la discoteca, salir de paseo, ir al cine, etcétera).

- Generalmente no se toman decisiones importantes, al revés que las parejas estabilizadas que deben decidir con frecuencia sobre cuestiones financieras, de educación de los hijos, etc., lo que conlleva el riesgo de consecuencias aversivas.
- Se experimenta la novedad de la comunicación sexual, lo cual suele ser un elemento muy gratificante.
- Se suele idealizar al otro y la futura vida en común, creándose expectativas exageradas.

A pesar de ser tan significativa esta etapa, como ya se mencionaba en los párrafos anteriores, la mayoría de las personas idealizan a su compañero, sin percatarse de la importancia que tiene la selección del compañero y se olvidan de que dicha selección requiere un enfoque mucho más cuidadoso, sistemático y deliberado que el sólo hecho de estar enamorados. Lo anterior pone en evidencia que la mayoría de los jóvenes y personas que mantienen una relación de noviazgo carecen de información suficiente sobre los objetivos e importancia del noviazgo (Díaz, 1998).

## 6.2 ALGUNOS ELEMENTOS DEL NOVIAZGO.

En las relaciones de noviazgo generalmente están inmersos varios elementos y procesos, los cuales al no desarrollarse de manera adecuada, pueden favorecer el establecimiento de relaciones "no funcionales" e incluso se puede llegar a aceptar la violencia dentro de la pareja; por lo que es importante considerar dichos factores como un primer paso para prevenir el establecimiento de "parejas disfuncionales".

### 6.2.1 Atracción.

La atracción es uno de los primeros pasos para establecer una relación de noviazgo. La atracción es un hecho primario que se desarrolla bajo un sistema de

reacciones, inicialmente biológicas, que trasciende al plano social por medio del aprendizaje; es decir, la atracción suele ser influida por la educación tradicional, misma que delimita los patrones de comportamiento a seguir por hombres y mujeres, puede estar matizada por las ideas que se tengan acerca de la femineidad, virilidad, seducción, conquista, estatus social, prototipos sexuales, entre otros, para sentirse atraído por determinada personalidad (Rodríguez, 1997).

Ahora bien, si tomamos en cuenta que tradicionalmente en nuestra sociedad se ha adjudicado al sexo masculino las características de fortaleza, agresividad, independencia, impulsividad, dominancia, y entre otras, podemos suponer que en algunas adolescentes y jóvenes estas características sean una fuente de atracción, por lo que puede predominar una preferencia por hombres que cumplen con tales estereotipos, incrementando así el riesgo de aceptar a una pareja que ejerza la violencia.

Para Rodríguez (1997), la atracción no es suficiente para la conformación de una relación de pareja, por lo que establece una diferencia entre atracción y la elección de pareja; la primera la ubica en un plano biológico, emocional, menos razonado, en este terreno la persona se siente cautivada y seducida por el otro de manera casi automática, sin tener conciencia de los factores que influyen en el establecimiento de ese vínculo. La segunda se encuentra en un nivel más complejo, menos emotivo, en el cual intervienen elementos de juicio. En la elección los factores de atracción persisten (emoción), sólo que en un plano secundario, en el trasfondo, y es en esta acomodación en la que predomina el carácter selectivo.

### 5.2.2 Amor.

Un elemento importante que se relaciona con el noviazgo es el amor, desafortunadamente algunas adolescentes y jóvenes no se han tomado el tiempo necesario para tener una definición "razonable" del amor y tampoco para valorar lo



que el amor significa para ellas como individuos. Es probable que cuando se les pregunte por qué permanecen con sus novios, contesten "por amor". Sin embargo, si se les pidiera que expliquen lo que quieren decir, muchas de ellas estarían en un aprieto.

Fromm (1972; citado en Rage, 1996), distingue diferentes tipos de amor, los cuales define de la siguiente manera:

**Amor romántico:** tiene sus raíces culturales en el pasado, pero sobrevive en la actualidad a través de innumerables cuentos de hadas, que son transmitidos por generaciones, y que los medios masivos de comunicación han recogido, adaptado y explotado a través del cine, T.V., revistas, novelas, etc.

El amor romántico se define como "la proyección de las necesidades de un individuo sobre un objeto de amor". El amor romántico es la búsqueda del compañero ideal que personifica todas las perfecciones y los atributos divinos que el propio individuo cree necesitar. Asimismo, dicho autor enumera algunas ideas que se suelen tener bajo esta concepción de amor:

- a) Ven el problema del amor principalmente más como de ser amado que de amar.
- b) Creen que amar es fácil, mientras que encontrar el "objeto amoroso" es difícil.
- c) Creen que el amor está más allá de la comprensión y que no se puede aprender a amar.

**Amor maduro:** se produce después del conocimiento del compañero amado y de la experiencia con él. En ocasiones puede surgir a raíz de un periodo de desilusión de un amor romántico, es decir, del derrumbe de la ilusión amorosa idealizada, abriéndose camino hasta llegar a un nuevo concepto de amor, basado no en necesidades proyectadas, sino en una valoración realista mutua, así como una profunda valoración de uno a otro como personas únicas y distintas.

Fromm (op. cit.) afirma que el amor maduro comprende cuatro elementos básicos:

- 1.- La preocupación activa por la vida y desarrollo de aquel a quien amamos.
- 2.- Responsabilidad creativa por las necesidades físicas y psicológicas del otro.

- 3.- Respeto por el otro, capacidad de ver a la persona tal como es, de reconocer su individualidad particular.
- 4.- Conocimiento de uno mismo, del otro y de la naturaleza del amor.

El amor maduro es sensible a las necesidades del otro y se entrega sin egoísmo con el fin de enriquecer la vida del otro pero sin sacrificar la integridad personal. El amor duradero y maduro requiere el compromiso total de dos clases de sentimientos, identificación con el semejante y responsabilidad con el próximo, que es algo consciente y duradero. Contrario a esto, un amor romántico ocurre cuando la persona busca llenar vacíos propios a través de la persona en lugar de desarrollar los recursos propios, colocando a la otra persona en un nexo esclavizante (Maslow, 1970; citado en Mc Cary y Mc Cary, 1983).

Según Ferreira (1992), el concepto de amor romántico que tiene la mayoría de las adolescentes y jóvenes, puede incrementar el riesgo de que alguna de ellas pueda convertirse en mujer maltratada; ya que este tipo de amor en su trasfondo propone la autorrenuncia a la existencia personal y el sacrificio de la autonomía, en aras de convertir al otro en el centro de su propia vida (lo cual es erróneo ya que un fenómeno altamente positivo como es el amor no puede tener efectos tan contraproducentes como los que se acarrea cuando es vivido bajo estas ideas) se ve claramente el riesgo que puede correr la mujer, ya que al renunciar a su individualidad se llega a gestar una gran dependencia hacia la persona que ama, dificultando así que la mujer pueda terminar con esa relación de abuso.

Por todo lo expuesto, es importante que las adolescentes y jóvenes reflexionen sobre el significado que el amor tiene para ellas, a partir de lo cual sean capaces de diferenciar entre una relación amorosa y una relación de abuso. Asimismo, es importante que se cuestionen las implicaciones del amor romántico en nuestra

realidad y si existe la posibilidad de que bajo esta óptica se logre establecer una relación de "pareja funcional".

### 6.2.3 Autoestima.

La autoestima de un individuo se manifiesta en las constantes interacciones que tiene con las personas que lo rodean, esto es, sus familiares, sus amigos, sus compañeros y sobre todo con su pareja.

Branden (1984; citado en Peña, 1998) considera que la autoestima es el respeto y la confianza que un individuo tiene de sí mismo; refleja el juicio implícito que cada uno se hace acerca de su habilidad para enfrentar, comprender y superar sus problemas así como hacer respetar y defender sus intereses y necesidades.

Para Peña (1998) la autoestima es un factor importante para iniciar una relación de pareja, ya que permite a cada individuo identificar cuáles son sus necesidades y cómo puede satisfacerlas; al tener presentes dichas necesidades es muy probable que elijan a alguien que sea compatible con sus actividades, pensamientos y sentimientos, entre otros aspectos. Asimismo, la persona que cuenta con una buena autoestima, se siente capaz y valiosa, y puede reconocer su derecho al respeto y a la defensa de sus necesidades, por lo que puede contar con más recursos para rechazar una relación violenta.

Por el contrario, una baja autoestima puede considerarse un factor de riesgo para el establecimiento de una relación de abuso, ya que al sentirse inseguro y poco valioso como persona puede favorecer que permita ser maltratada e incluso justifique el abuso. Además, es posible que este tipo de personas experimenten un constante temor a su entorno físico y personal, lo que puede limitar y/o evitar que se arriesguen en la búsqueda de nuevas soluciones para sus problemas, dando lugar a pensamientos, emociones y comportamientos más destructivos (Peña, 1998).

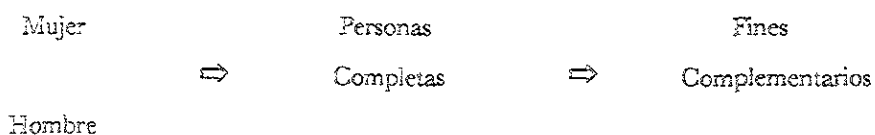
Por otro lado, el que el individuo desarrolle un buen nivel de autoestima puede conducirlo a establecer una relación de pareja satisfactoria y positiva, en la

que ambos miembros de la misma llegan a experimentar un verdadero contacto afectivo, lo que puede significar que actúen con honestidad y que compartan los intereses y las preocupaciones en común, así como que mantengan su integridad, favoreciendo la autoestima de cada uno y fortaleciendo sus relaciones consigo mismo, entre ellos mismos y con las otras personas.

#### 6.2.4 Complementareidad.

En la pareja la complementareidad entre hombre y mujer alcanza su máxima expresión. Para comprender la complementareidad, la cuestión fundamental es la distinción entre hombre y mujer, ambos poseen de modo pleno y no incompleto la naturaleza humana. Lo masculino vale lo mismo que lo femenino: feminidad y virilidad son valores iguales, pero son distintos y complementarios (EDAC, 1996).

Hombre y mujer, entonces, se complementan pero no se “completan”, puesto que uno no es la parte que a otro le falta; no son como dos medias naranjas ya que, si así fuera, sólo se sentirían plenamente realizados al unirse con la otra persona para formar una unidad, y fuera de esta unión se considerarían como seres imperfectos que no pueden llegar a realizarse plenamente. Es cierto que hombre y mujer son complementarios, pero únicamente en el orden de los fines, de lo que juntos pretenden alcanzar como personas. De ahí la necesidad de distinguir entre “completarse” y “complementarse”. Hombre y mujer se complementan en sus fines pero no se completan como personas.



Los conceptos "complementarse" y "completarse" suelen confundirse con mucha frecuencia, ya que la mayoría de las personas entiende por complementareidad la unión con otra persona para subsanar carencias personales. Esta mala interpretación puede llevar al establecimiento de parejas violentas, ya que según Medina (1994) algunas características de las mujeres maltratadas parecen completarse con ciertas características de los hombres violentos; por ejemplo, muchas mujeres tienen habilidades para aprender con rapidez, capacidad para expresar sus emociones de forma adecuada y tendencia a confiar ciegamente en sus parejas cuando éstos les prometen cambiar. Estas características son las que precisamente suelen estar ausentes en los hombres violentos, es decir, no aprenden con la experiencia, tienen dificultades para expresar emociones y son desconfiados.

Estos vínculos basados en completar determinadas carencias del hombre con los excesos de la mujer, están profundamente arraigados en nuestra sociedad a través de los prototipos tradicionales de hombre y mujer, favoreciendo así el establecimiento de parejas en donde se ejerza la violencia.

#### 6.2.5 Algunos Mitos en la Relación de Noviazgo.

La información de que disponen las adolescentes y jóvenes sobre el amor y la pareja suele ser escasa, lo que puede traer como consecuencia confiar en las creencias populares, aun cuando éstas no se ajusten a la realidad. Dichas creencias pueden llegar a ser las reglas del funcionamiento de la relación y el comportamiento de cada individuo, propiciando crear expectativas falsas de la pareja e incluso llegando a aceptar la violencia dentro de la relación. Por lo anterior es importante analizar dichas creencias erróneas (mitos) con el fin de poder ofrecer a las adolescentes y jóvenes información acorde a nuestra realidad que les permita poder establecer una relación de pareja funcional.

Pineda y Ramírez (1997), describen algunos de los mitos más comunes durante la etapa de noviazgo, entre los cuales encontramos:

**“Es un diamante en bruto que necesita pulirse”**

En muchas ocasiones uno de los miembros de la pareja se adjudica el derecho a cambiar la forma de ser del otro, sólo porque tiene otras expectativas o deseos, tratando de ajustarla a sus necesidades. No se toma en cuenta el derecho de la otra persona a la autonomía y a satisfacer sus necesidades personales, lo que puede traer como consecuencia que la pareja se sienta acosada y/o se resista al cambio.

**“El amor todo lo vence”**

Se suele creer que el amor de cada individuo en particular puede solucionar cualquier tipo de adversidad. No se considera que existen situaciones que necesitan la razón y no el amor.

**“Con el tiempo se pueden cambiar las cosas desagradables”**

Tal vez algunas cosas cambien con el paso del tiempo, pero en la mayoría de las ocasiones la hipótesis de que “después será diferente” no se cumple, pues no se considera que:

- ⊗ El deseo de que el otro cambie, en la mayoría de las ocasiones no es compartido.
- ⊗ Se suele conformarse con la promesa verbal del cambio, aunque su conducta o acciones (incluso la violencia), permanezcan igual.
- ⊗ Pensar que el otro cambiará por la promesa que realizó tranquiliza momentáneamente, pero no enfrenta la realidad.

**"La pasamos tan bien y es tan intenso que lo malo se olvida"**

Los momentos positivos (esporádicos) mezclados con violencia y dolor se vuelven intensos porque intercalan casi simultáneamente amor, pasión, coraje y resentimiento. Cuando la pareja infringe dolor frecuentemente, la relación se suele orientar hacia el fracaso, no importa los pocos momentos de felicidad que hayan pasado. No importa que la reconciliación sea grandiosa, pues los viejos problemas no han sido resueltos.

**"Puede parecer cruel e indeseable, pero ¿No será que espero demasiado?"**

En la mayoría de las ocasiones las actitudes agresivas de la pareja, los comentarios irrespetuosos, las críticas destructivas, las explosiones emocionales ante conflictos menores, entre otras cosas, son justificados bajo este pensamiento; ocultando la verdad y justificando una relación que es dañina.

**"Para que yo esté feliz, el otro también tiene que estarlo"**

Exigirle al otro el complemento de su felicidad casi siempre se convierte en una relación de tortura. Comúnmente los estados de ánimo del compañero determinan las acciones y sentimientos propios.

**"Si hago todo lo que él quiere se quedará conmigo"**

Este pensamiento lleva a la mayoría de las personas a realizar de forma compulsiva acciones que mantengan satisfecho a su compañero; aun cuando esas acciones vayan en contra de sus propios deseos y valores.

**"Más vale malo por conocido que bueno por conocer"**

Cuando se llevan algunos años de noviazgo, muchas veces se prefiere seguir con la relación que empezar de nuevo, ya sea por miedo a quedarse solo o de encontrar a alguien peor que él. Se suele creer que se estará solo, anulando la capacidad de tomar decisiones, de encontrar nuevas relaciones o amistades.

Desde luego, no existe una pareja perfecta puesto que las dificultades se pueden presentar en cualquier momento, sin embargo, hay distintos niveles o grados de un problema que sería conveniente evaluar.

#### “Casarse lo volverá feliz”

Aunque la pareja considera que su relación es poco estable, en numerosas ocasiones se cree que el matrimonio pondrá fin a las dificultades para ambos. La ilusión de la luna de miel, la independencia de los padres y una nueva vida, puede hacer que la pareja idealice una situación que contiene numerosos aspectos románticos, mágicos y soñadores, pero que a lo largo del tiempo no cubrirá las expectativas planeadas, pues no suelen considerar que el cambio que sugiere una vida juntos como las responsabilidades dentro y fuera de casa, el descubrimiento de conductas del compañero, etcétera, pueden ser cosas que afecten a uno o a ambos miembros.

#### “El espíritu de rescate”

Algunas mujeres creen que mediante el poder de su amor lograrán transformar a su pareja. En cuanto dan, ayudan y abastecen, se crean también para sí mismas una ilusión de poder y de fuerza. De tales situaciones suele derivarse un sentimiento de heroísmo: con el rescate, ellas suelen ennoblecerse, porque gracias a su ayuda su pareja se convertirá en un hombre diferente (o en una mujer diferente).

Sin embargo, entre ayudar y rescatar hay una diferencia muy grande. De cuando en cuando, todos necesitamos ayuda para superar los momentos difíciles de la vida, hay hombres para quienes sus problemas son temporales, y ayudarles es algo ocasional, no es una constante. El rescate, por otra parte, es un comportamiento repetitivo; ya que hay personas que siempre necesitan de ayuda, y están continuamente en dificultades, tanto su vida personal, como la profesional responden a una pauta persistente de inestabilidad, además, siempre están culpando a los demás de sus fracasos (Forward y Torres, 1988).



Generalmente, este tipo de mitos son difundidos por las personas que nos rodean y por los medios de comunicación, siendo éstos una importante fuente de información acerca de las relaciones de pareja, favoreciendo en parte la aceptación de la violencia dentro de la pareja. Es importante que los miembros de la pareja abandonen sus creencias sobre lo que funciona o no en otras personas (amigos, familiares, personajes de telenovela, etcétera) y opten por nuevas pautas para sí mismos.

Para comprender de una manera más clara el papel de los mitos en la aceptación de la violencia en el noviazgo, haremos alusión a un caso clínico descrito por García (1998), el cual nos relata la situación de Patricia:

“ Ricardo es un hombre que en pocas ocasiones consume alcohol, él es novio de Patricia, ella realmente está enamorada y piensa que cuando se casen cambiará su situación. ¿Pero cuál es su situación?. Ellos acuden a la Universidad, estudian la carrera de Derecho. En ocasiones, y cada vez con más frecuencia, tienen discusiones y se enojan, pero estas discusiones siempre se acompañan de agresiones físicas, él la baja o sube a la fuerza del transporte, le grita y en ocasiones la pellizca o le da jalones; un día le dió dos bofetadas cuando estaban solos, después le dijo que lo perdonara, que las tensiones de la escuela y sus problemas familiares lo habían hecho perder el control. Ella lo ha perdonado y tiene la total convicción de que cuando se casen él se alejará de los problemas de su familia y que además cuando terminen la escuela, ya no tendrá tantas presiones, por el momento deberá que aguantar y perdonar sus momentos de ‘desesperación y descontrol’, y lo hará porque ‘realmente lo ama y lo comprende’, así lo ha entendido y aceptado, está dispuesta a esperar que él cambie y para ello lo ayudará demostrándole todo su amor”. (p. 87)

Patricia ha adoptado algunos mitos como reglas de funcionamiento de su relación; ella tiene la creencia de que al casarse todo cambiará, ya que al alejarse de las presiones de la escuela y la familia los malos momentos desaparecerán; no toma en cuenta que durante el matrimonio pueden surgir nuevas tensiones que pueden desencadenar la violencia. Además ella tiene la expectativa de que Ricardo cambie,

pero al parecer este deseo de cambio no es compartido, lo que favorece que sus expectativas de su vida en común no se cumplan. Por otro lado, ella tiene la creencia de que el amor todo lo puede y de que su amor es lo que transformará a Ricardo en una persona diferente.

Como podemos ver en la situación de Patricia (y en la de otras adolescentes y jóvenes), el ideal del amor romántico predomina en su relación, ya que están dispuestas a sobrellevar todos los obstáculos que se interpongan, incluyendo las características desagradables de su pareja. Además se adjudican el derecho de cambiar a su pareja, de convertirlo en la persona que ellas creen necesitar, siendo incapaces de ver a la persona tal como es y aceptar su individualidad. Por lo anterior podemos decir que algunas adolescentes y jóvenes están enamoradas del ideal que su pareja puede llegar a ser y no de lo que la persona es en realidad.

### 6.3 VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

Para la mayoría de las personas el noviazgo es una etapa en donde predominan el amor y la felicidad, por lo que el hecho de que la violencia pueda aparecer en esta etapa llega a promover incredulidad. Sin embargo, numerosos investigadores y terapeutas sobre violencia como Clow, Hutchins y Vogler (1994), Ferreira (1992), Hernández, Sánchez y Serrano (1998), Mendoza (1998) y Zubizarreta, Sarasua, Echeburúa, De Corral, Saucá y Empananza (1994) afirman que con frecuencia el ciclo de violencia inicia en la etapa de noviazgo. Además, según datos revelados por el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), en México en el 72% de los casos atendidos en estos últimos años, se ha podido detectar que la violencia inicia desde el noviazgo (Calderón, 1994).

A pesar de reconocer que la violencia inicia desde el noviazgo, la investigación al respecto ha sido escasa. Uno de los intentos por estudiar la violencia durante esta etapa ha sido la investigación realizada por Murphy y O'Leary (1989; citados en Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y De Corral, 1994) quienes evaluaron en 392 parejas la prevalencia de maltrato físico y/o psicológico un mes antes de casarse y a los 6, 18 y 30 meses del matrimonio. Los resultados obtenidos indican que la presencia del maltrato psicológico en un primer momento es un factor predictivo de la agresión física. Se demuestra, por lo tanto, que la presencia de violencia psicológica durante el noviazgo puede ser un predictivo de la estabilización de la violencia física a largo plazo.

Según Ferreira (1992), dicha violencia no surge del vínculo, sino que en la mayoría de las veces es traída por el hombre; ya que muchas veces posee antecedentes personales al respecto previos al encuentro con la mujer. Esa violencia forma parte de la estructura de su personalidad relacionada con el tipo de información recibida, las circunstancias familiares y las creencias y mensajes sociales que asimiló en cuanto a qué es la masculinidad; dichas tendencias pueden surgir en el noviazgo o en el matrimonio.

Por lo anterior García (1998), ha considerado de suma importancia reconocer a un hombre violento desde el noviazgo, por lo que ha identificado algunas pautas de comportamiento que pueden ayudar a dicha identificación, entre las cuales encontramos:

- Puede presentar celos desmedidos, es común que después de una escena de celos continúe una plática en donde el agresor, a través de enredos, haga creer a la mujer que ella es la culpable y que si él reacciona así es porque la ama profundamente.

- Puede presentar exigencias exageradas y fuera de lugar. Él quiere controlar todas las actividades de la mujer, exigiéndole explicaciones de todo lo que realiza, con la excusa de que no quiere que exista ningún secreto entre ellos.
- Puede vigilar, criticar, o pretender que cambie su manera de vestir, de peinarse, de maquillarse, de hablar o de comportarse.
- En cuestión de relaciones sexuales puede poner en práctica toda clase de artimañas ya sea para humillar u obtener lo que quiere.
- Toma todo en broma o puede utilizar el humor para cubrir su acto de irresponsabilidad o agresión.
- Puede chantajear utilizando el pasado de la mujer para lograr lo que desea, le hace reproches o amenazas.
- Deja de hablar o desaparece varios días sin dar una explicación, mostrando así su dignidad y enojo.
- Se burla de los enojos de ella, haciéndola sentir que sólo son caprichos, producto de su inmadurez y falta de experiencia.
- Puede obligar a su pareja a formar alianza con él para aislarse o enfrentarse a los demás.
- Puede prometer cambios y mejoras en sus actividades y comportamientos y casi nunca los lleva a cabo.

De igual forma debemos de poner atención a algunas características de la mujer que puedan influir de manera determinante en el tipo de relación de pareja que se mantenga.

- ◊ Generalmente no se atreve a reclamar lo suyo, ni a defender sus derechos y necesidades.
- ◊ Se entrega fácilmente ya sea física o emocionalmente.
- ◊ Suele anteponer a su novio a cualquier cosa o persona.
- ◊ Suele justificar y/o perdonar todo en nombre del amor.
- ◊ Se consagra al bienestar de él.

- ◊ Puede sentir que nada vale tanto como su relación con él.
- ◊ Lo suele idealizar y siente que no son importantes sus defectos.
- ◊ Puede sentir que cualquier sacrificio es poco si lo hace por amor a él.
- ◊ Desea hacer todo juntos, pensar y gustar de las mismas cosas, compartir todo.
- ◊ Desea ayudarlo y apoyarlo sin esperar reciprocidad.

Para García (1998), identificar algunas de las situaciones antes señaladas durante el noviazgo puede permitir adoptar algunas medidas para prevenir que el ciclo de violencia llegue a completarse. Sin embargo dicha autora no propone qué tipo de medidas deben llevarse a cabo para prevenir esta problemática.

Sin embargo, la conclusión de este capítulo va en el sentido de que existen factores de riesgo en la pareja que pueden favorecer la aceptación de la violencia, mismos que es posible detectar durante el noviazgo. Por lo que es importante proveer información y desarrollar habilidades en las adolescentes y jóvenes, que les permita contar con los recursos necesarios, para rechazar una relación donde se ejerza la violencia.

## § CAPITULO VII §

### PERCEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA VIOLENCIA DE UN GRUPO DE MUJERES EN SU RELACIÓN DE NOVIAZGO.

La "violencia doméstica" representa en la ciudad de México y en todo el mundo un problema de gran magnitud y trascendencia social. El estado de angustia y temor en el que suelen vivir las víctimas suele afectar su desarrollo como personas y la integración de la familia.

El problema de la violencia doméstica dirigida en contra de la mujer representa una de las graves consecuencias de vivir en una sociedad patriarcal, ya que la educación dada a la mayoría de las mujeres y hombres dentro de ella ocasiona que haya una constante lucha de éstos para dominar y tener el poder sobre el género femenino, al cual se le ha hecho creer que es débil y se le ha formado para servir y complacer a los demás, aun a costa de su propia integridad. De ahí que no es de extrañarse que el maltrato dentro de la familia, sobre todo en contra de la mujer, tenga una gran incidencia y que sea independiente del nivel social, económico, académico, etc. de sus protagonistas, ya que todos se encuentran influenciados en mayor o menor grado por esta ideología (Mendoza, 1998).

Ahora bien, como ya se mencionó, esta violencia no sólo se manifiesta dentro del matrimonio, sino que con frecuencia suele presentarse durante los primeros momentos de la relación de pareja (noviazgo); según datos revelados por el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en México en el 72% de los casos atendidos se ha detectado que la violencia suele iniciarse durante esta etapa. Además Murphy y O'Leary (1989; citados en Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y De Corral, 1994) afirman que la presencia de la violencia psicológica en los primeros momentos de la relación puede ser un factor predictivo de la estabilización de la violencia física a largo plazo.

Para Díaz (1998), el noviazgo es el momento en el cual se requiere prevenir los infortunios matrimoniales como es la violencia, informando y fomentando el desarrollo de mejores estrategias para conocerse y valorarse como personas individuales y como pareja, alejándose de ese concepto tan trillado del amor romántico, para sentar las bases en un verdadero conocimiento y valoración de la otra persona y de la pareja que se forma, así como para desarrollar en los jóvenes las habilidades y estrategias que involucra el establecer una relación de pareja.

## 7.1 PLANTEAMIENTO.

La "violencia en la pareja" puede generar un gran impacto físico, psicológico y social en las víctimas con secuelas a nivel macro y micro que afectan a la sociedad en su conjunto. El psicólogo es uno de los profesionistas que se encuentra en contacto directo con este tipo de víctimas. por lo que desempeña un papel fundamental en esta área, su intervención se presenta en los tres niveles: prevención, tratamiento y rehabilitación. Por lo general, el trabajo del psicólogo ha estado dirigido principalmente al tratamiento y rehabilitación de las víctimas y agresores, descuidando así la prevención de dicha problemática.

La prevención es de suma importancia, ya que a través de ella podría lograrse que muchas adolescentes y jóvenes contaran con los recursos para poder rechazar una relación violenta, evitando así los posibles efectos de esta problemática. Por lo anterior es necesario llevar a cabo algunas acciones preventivas como son:

A. Identificar factores de riesgo. Durante el noviazgo existen diferentes factores que pueden propiciar la aceptación de la violencia por parte de la mujer, entre los cuales encontramos el ideal del amor romántico, la atracción por personas que cumplan con los prototipos de masculinidad tradicional, los mitos alrededor del noviazgo, etcétera.

EST. DES. DE D.F.  
 100 15 11 1977

B. Contrarrestar factores de riesgo. Que las adolescentes y las jóvenes susceptibles a involucrarse en una relación de maltrato puedan desarrollar aquellos recursos que les permitan adoptar estrategias de afrontamiento, e impedir la aparición de conductas de sumisión y de aceptación de la violencia. Además, para que las adolescentes y las jóvenes puedan llevar a cabo un comportamiento preventivo eficaz, deben de ser capaces de reconocer los comportamientos y actitudes de la pareja que puedan tener como resultado un posible daño a su integridad personal.

C. Informar. Señalar las posibles consecuencias a corto y a largo plazo que pueden derivarse de: 1) La aceptación de la violencia dentro de la pareja; y 2) La práctica de estrategias de afrontamiento.

Para dichas acciones preventivas, es necesario conocer la incidencia de la violencia en estas poblaciones, con la finalidad de ayudar a las adolescentes y las jóvenes a desarrollar competencias coherentes y eficaces de acuerdo a su situación real. Además, para poder lograr un comportamiento preventivo eficaz las adolescentes y las jóvenes deben de ser capaces de reconocer los comportamientos y situaciones de riesgo, por lo que resulta importante conocer qué actitudes y comportamientos perciben como violentos en una relación de pareja, los datos que se obtengan pueden indicarnos su capacidad de identificar dichas situaciones para poder llevar a cabo estrategias de afrontamiento e impedir la aparición de conductas de sumisión y aceptación de la violencia. Por lo que la presente investigación se dirige a tales objetivos.



## 7.2 OBJETIVOS.

### OBJETIVO GENERAL.

Conocer qué actitudes y comportamientos perciben como violentos en una situación de pareja, mujeres de diferente edad (adolescentes y jóvenes) y asimismo, saber con qué frecuencia y modalidades se presentan en su relación de noviazgo. para a partir de esta información conocer la correlación entre su percepción de conductas violentas y la ocurrencia de éstas.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer qué actitudes y comportamientos perciben como violentos un grupo de mujeres de diferente edad (adolescentes y jóvenes) en una relación de pareja.
- Conocer las modalidades de violencia y la frecuencia con la que se presentan en una relación de noviazgo.
- Conocer la correlación entre percepción de conductas violentas y la ocurrencia de éstas.
- Comparar la percepción de actitudes y comportamientos violentos y su ocurrencia en su relación de noviazgo observada en dos muestras de diferentes edades (15-17 y 19-22).
- Comparar la correlación entre percepción de violencia y su ocurrencia encontrada en cada muestra.

### 7.3 MÉTODO.

**SUJETOS:** 100 mujeres entre los 15 y 22 años, residentes de la Ciudad de México, con una relación de noviazgo.

Muestra 1: 50 adolescentes de entre 15 y 18 años de edad.

Muestra 2: 50 jóvenes de entre 19 y 22 años de edad.

**ESCENARIOS:** Para contactar a las adolescentes se acudió al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N. 1, en donde generalmente estudian personas con estas edades. En el caso de la segunda muestra se acudió a planteles de la UNAM en donde se realizan estudios de nivel licenciatura que generalmente cursan jóvenes de entre 18 y 23 años. El criterio para formar parte de la muestra fue que se sostuviera en ese momento una relación de noviazgo.

**INSTRUMENTO:** Se utilizó el inventario VIDOFyP elaborado por Mendoza y Trujano (1998; en Mendoza, 1998), para conocer la percepción y aceptación de la violencia. Cabe señalar que los reactivos 4, 18, 22, 26 y 29, fueron adaptados para relaciones de noviazgo. (ver anexo 1)

El inventario consta de 60 reactivos en los cuales se describen conductas y actitudes que expresan 6 formas de violencia comúnmente ejercidas en la relación de pareja, las cuales incluyen: la física (golpes, patadas), la psicológica (insultos, humillaciones), la objetal (destruir objetos personales), la económica (disponer de los ingresos personales), la social (controlar las interacciones sociales de la pareja) y la sexual (tocamientos no deseados). Dicho inventario consta de dos fases las cuales evalúan:

Fase 1: Evalúa las modalidades de violencia y la frecuencia con la que se presentan en una relación de noviazgo. Los reactivos se distribuyen de la siguiente manera:

Violencia física: 17, 19, 21 y 23.

Violencia psicológica: 2, 3, 5, 7, 9, 14, 16 y 22.

Violencia social: 1, 6, 8, 10, 12 y 15.

Violencia sexual: 11, 13, 24, 27 y 30.

Violencia económica: 4, 18, 26 y 29.

Violencia objetal: 20, 25 y 28.

Fase 2: Evalúa las actitudes y comportamientos que se perciben como violentos en una relación de pareja. Los reactivos se distribuyen de la siguiente manera:

Violencia física: 6, 15, 20 y 22.

Violencia psicológica: 2, 4, 9, 10, 11, 14, 24 y 27.

Violencia social: 1, 3, 5, 7, 12 y 19.

Violencia sexual: 8, 17, 18, 21 y 29.

Violencia económica: 16, 23, 25 y 28.

Violencia objetal: 13, 26 y 30.

**PROCEDIMIENTO:** Se les pidió a las jóvenes y adolescentes su colaboración para contestar el inventario, tratando de sensibilizar a las participantes sobre la importancia y relevancia de su opinión sobre este problema. Se les indicó que las instrucciones del inventario se encontraban en la parte superior de éste y si había alguna duda la hicieran saber al coordinador.

#### 7.4 DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS.

De acuerdo al análisis estadístico realizado con los datos obtenidos de los 100 inventarios aplicados a las muestras de población (mujeres adolescentes y mujeres jóvenes) se puede observar lo siguiente:

Respecto a la ESCALA 1, es decir sobre la frecuencia de actitudes y comportamientos violentos presentados en la relación de noviazgo que mantienen estas mujeres, se puede observar que los puntajes que se obtuvieron en las dos muestras N=100 resultaron ser bajos si se comparan con el puntaje mínimo que se puede obtener en esta escala que es de 30 pts y el máximo de 150 pts. es decir, en la relación de noviazgo de las mujeres son poco frecuentes los episodios violentos ya que dichas puntuaciones se acercan más al mínimo que se puede obtener en esta escala. (VER CUADRO 1)

CUADRO 1

FRECUENCIA (ESCALA 1) Y PERCEPCIÓN (ESCALA 2) DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE NOVIAZGO MUESTRA TOTAL.

	Media	Mediana	Moda	Pts. Mínimo	Pts. Máximo
Escala 1 Frecuencia	40	37	32	30	96
Escala 2 Percepción	108	111	98	37	145

En lo que se refiere a la Escala 2, es decir a la percepción de actitudes y conductas violentas, en la población de 100 mujeres (ambas muestras) se puede

observar que sus puntajes se acercan más al puntaje máximo que se puede obtener en dicha escala que es de 150 puntos.

**CUADRO 2**

**FRECUENCIA (ESCALA 1) Y PERCEPCIÓN (ESCALA 2) DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE NOVIAZGO EN CADA UNA DE LAS MUESTRAS.**

	Media	Mediana	Moda	Pts. Mínimo	Pts. Máximo
<b>Muestra 1</b>					
Adolescentes					
Frecuencia	38	36	33	30	59
Percepción	103	111	113	37	141
<b>Muestra 2</b>					
Jóvenes					
Frecuencia	42	37	32	31	96
Percepción	114	110	103	76	145

En la Escala 1 los resultados obtenidos de cada una de las muestras son bajas si se comparan con el puntaje mínimo que se puede obtener en esta escala que es de 30 puntos y el máximo de 150 puntos; es decir, en la relación de noviazgo de adolescentes y jóvenes son poco frecuentes los episodios violentos, ya que dichas puntuaciones se acercan más al mínimo que se puede obtener en esta escala. (Ver cuadro 2)

Observando tanto las medias de cada muestra (38 y 42) como sus medianas (36 y 37) y sus modas (33 y 32) y al compararlas con su puntaje máximo que se puede obtener en esta escala que es de 150 puntos se puede ver claramente la poca frecuencia de las conductas y actitudes violentas en las relaciones de noviazgo de las mujeres de los dos casos.

En lo que se refiere a la Escala 2, es decir a la percepción de actitudes y conductas violentas, en el caso tanto de las adolescentes como de las jóvenes, se puede señalar que los datos estadísticos resultaron ser altos al compararlos con la puntuación mínima que se puede obtener en dicha escala la cual es de 30 puntos y con su máxima que es de 150 puntos, ya que al tomar en cuenta el puntaje promedio de cada muestra (103 y 114) sus medianas (111 y 110) y modas (113 y 103), se puede observar que éstas se acercan más al máximo que se puede obtener en dicha escala, por lo que se puede afirmar que existe una alta percepción y discriminación en estas mujeres sobre las conductas y actitudes violentas que se pueden presentar en la relación de pareja. (Ver Cuadro 2)

### CUADRO 3

#### COMPARACIÓN ENTRE LAS MUESTRAS DE LA FRECUENCIA (ESCALA 1) Y LA PERCEPCIÓN (ESCALA 2) DE LA VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA.

	MUESTRAS	T DE STUDENT	PROBABILIDAD
FRECUENCIA	Adolescentes y Jóvenes	-2.216	p<.05
PERCEPCIÓN	Adolescentes y Jóvenes	-2.510	p<.05

Los datos y puntuaciones obtenidas en la Escala 1 (Frecuencia) y en la escala 2 (Percepción) por cada una de las muestras, también indican que los episodios violentos presentan una menor incidencia en las mujeres adolescentes que en las jóvenes, así como también que las primeras tienen una menor percepción o

discriminación de actitudes y conductas violentas en la relación de pareja que las mujeres jóvenes, esto queda probado estadísticamente al aplicar una t de student en la cual se obtuvieron valores ( $t=-2.216, p<.05$ ) y ( $t=-2.510, p<.05$ ), que señalan que hay datos suficientes para hacer estas afirmaciones. (Ver Cuadro 3)

**CUADRO 4**  
**COMPARACIÓN DE LA FRECUENCIA Y LA PERCEPCIÓN DE LA**  
**VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA DE CADA MUESTRA.**

	T DE STUDENT	PROBABILIDAD
Muestra Total N= 100	- 28.00	p<.05
Adolescentes N= 50	-16.28	p<.05
Jóvenes N= 50	-26.04	p<.05

Por otra parte se realizó una comparación entre la escala 1 (frecuencia) y escala 2 (percepción), se aplicó una t de student para muestras relacionadas tanto en las 100 mujeres ( $t=-28.00, p<.05$ ), como en las mujeres adolescentes ( $t=-16.28, p<.05$ ) y las jóvenes ( $t=-26.04, p<.05$ ) con el fin de comparar la frecuencia con la percepción de episodios violentos en la relación de noviazgo obteniéndose en

cada caso diferencias significativas entre la frecuencia y percepción, es decir, en los tres casos la percepción es mayor que la frecuencia. (Ver Cuadro 4)

Con el propósito de conocer si existe relación entre la frecuencia y la percepción de conductas violentas, se obtuvieron coeficientes de correlación rho de Spearman. Encontrándose en el caso de la muestra total un coeficiente de  $-0.033$  con una  $p > .05$ , en la muestra de las adolescentes se obtuvo un coeficiente de  $-0.242$  con una  $p < .05$  y en la muestra de las jóvenes el coeficiente fue de  $0.102$  con una  $p > .05$ . De acuerdo con los valores obtenidos podemos afirmar que en la muestra total y en la muestra de mujeres jóvenes la relación entre la frecuencia y la percepción de conductas violentas resultó ser casi nula; mientras que en el caso de las mujeres adolescentes se observa una correlación negativa débil, es decir, mientras mayor es la percepción de episodios violentos menor es la frecuencia de éstos. (Ver Cuadro 5)

**CUADRO 5**  
**CORRELACIONES ENTRE PERCEPCIÓN Y FRECUENCIA DE LA**  
**VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN CADA MUESTRA.**

	rho de Spearman	Probabilidad
Muestra Total N= 100	-0.033	$p > .05$
Adolescentes N=50	-0.242	$p < .05$
Jóvenes N=50	0.102	$p > .05$



Al realizar un análisis estadístico para observar la frecuencia y la percepción de la violencia en la relación de pareja de las mujeres de cada muestra, pero en esta ocasión por modalidades, es decir por los tipos de violencia que evalúa el instrumento, se observó lo siguiente:

### **Frecuencia (Escala 1)**

En general las puntuaciones obtenidas en cada una de las modalidades de violencia, tanto en la muestra total como en el caso particular de las mujeres adolescentes y jóvenes, fueron bajas al compararlas con los puntajes mínimos y máximos que podían obtenerse en cada una de dichas modalidades. A continuación se describen cada uno de los valores obtenidos en cada una de las modalidades de violencia que fueron evaluadas.

**Psicológica.** En esta modalidad la puntuación mínima era de 8 y la máxima 40, obteniéndose la puntuación promedio en la muestra total de 12, en las mujeres adolescentes fue de 11 y en las jóvenes fue de 13.

**Social.** La puntuación mínima era de 6 y la máxima 30, obteniéndose en la muestra total una puntuación promedio de 9, mientras que en las adolescentes fue de 8 y en las jóvenes fue de 10.

**Sexual.** En la violencia sexual la puntuación mínima era de 5 y la máxima de 25, obteniéndose tanto en la muestra total como en el caso particular de las adolescentes y de las jóvenes una puntuación promedio de 6.

**Física.** En esta modalidad la puntuación mínima era 4 y la máxima 20, obteniéndose tanto en la muestra total como en el caso particular de las adolescentes y de las jóvenes una puntuación promedio de 4.

**Objetal.** El puntaje promedio tanto en la muestra total como en cada una de las muestras coincide con el puntaje mínimo de esta modalidad que es de 3, mientras que el puntaje máximo es de 15.

**Económica.** Al igual que en la violencia objetal y la violencia física, los puntajes promedio en cada una de las muestras coincide con el puntaje mínimo de esta modalidad que es de 4, mientras que el puntaje máximo es de 40.

De acuerdo a lo anterior podemos afirmar que los tipos de violencia evaluados se presentan con poca frecuencia en la relación de noviazgo que mantienen las mujeres de cada una de las muestras; ya que sus puntuaciones promedio se acercan más al puntaje mínimo que se puede obtener en cada modalidad.

#### Percepción (Escala 2)

El cuadro 6 muestra las puntuaciones promedio en cada una de las muestras, así como también los puntajes mínimos y máximos que podían obtenerse en cada modalidad. Como podemos observar las puntuaciones que se obtuvieron en cada modalidad de violencia, tanto en la muestra total como las mujeres adolescentes y jóvenes, fueron altas al compararlas con la puntuación mínima y máxima que se podía obtener en cada una de dichas modalidades. así por ejemplo, en la percepción de la violencia psicológica la media obtenida en la muestra total fue de 27, en las adolescentes 26 y en las jóvenes 28, dichas puntuaciones se acercan más al puntaje máximo de esta modalidad.

El hecho de que los datos obtenidos en cada caso se acerquen más a la puntuación máxima de cada modalidad indica, por lo tanto, que la percepción o discriminación por parte de las mujeres de cada muestra de las distintas modalidades de violencia que se puede presentar en la relación de pareja es alta.

**CUADRO 6**  
**COMPARACIÓN DE LA PERCEPCIÓN POR MODALIDADES DE LA**  
**VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA DE CADA UNA DE LAS**  
**MUESTRAS.**

	Muestra Total Media	Adolescentes Media	Jóvenes Media	PTS Mínimo	PTS Máximo
Psicológica	27	26	27	8	40
Física	17	16	19	4	20
Sexual	20	19	21	5	25
Social	20	22	19	6	30
Objetal	12	11	14	3	15
Económica	12	13	13	4	20

Para conocer si existen diferencias en la frecuencia y percepción de la violencia en cada una de las muestras, se aplicó una prueba t de student para grupos independientes encontrando que:

En las modalidades de violencia física, violencia sexual, violencia económica y violencia objetal no se encontraron diferencias significativas en la frecuencia de estos tipos de violencia entre ambas muestras. En lo que respecta a la violencia psicológica ( $t=-2.33$ ,  $p<.05$ ) y violencia social ( $t=-2.72$ ,  $p<.05$ ) se encontraron diferencias significativas entre las adolescentes y las jóvenes, es decir, la violencia psicológica y social se presenta con menor frecuencia en adolescentes. (Ver cuadro 7)

En cuanto a percepción los valores obtenidos indican que las mujeres jóvenes tienen mayor percepción de la violencia física ( $t = -3.6, p < .05$ ), violencia sexual ( $t = -2.12, p < .05$ ) y violencia objetal ( $t = -4.91, p < .05$ ) en comparación con las adolescentes, mientras que éstas tienen mayor percepción de la violencia social ( $t = 2.96, p < .05$ ) que las jóvenes, sólo en las modalidades de violencia psicológica ( $t = -0.7, p > .05$ ) y violencia económica ( $t = -1.22, p > .05$ ) no se observaron diferencias significativas entre ambas muestras. (Ver Cuadro 7)

#### CUADRO 7

#### COMPARACIÓN ENTRE MUESTRAS DE LA FRECUENCIA Y PERCEPCIÓN DE LOS TIPOS DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA.

	Frecuencia		Percepción	
	t de Student	Probabilidad	t de Student	Probabilidad
Psicológica	-2.33	$p < .05$	-0.7	$p > .05$
Física	0	$p > .05$	-3.6	$p < .05$
Sexual	0	$p > .05$	-2.12	$p < .05$
Económica	0	$p > .05$	-1.22	$p > .05$
Social	-2.72	$p < .05$	2.96	$p < .05$
Objetal	0	$p > .05$	-4.91	$p < .05$

Al realizar una comparación dentro de cada muestra, entre la frecuencia y la percepción de cada tipo de violencia, se aplicó una prueba *t* de student para grupos relacionados obteniéndose en cada muestra valores que indican que en todas las modalidades de violencia existen diferencias significativas entre éstas, siendo mayor la percepción que la frecuencia. (Ver Cuadro 8)

**CUADRO 8**  
**COMPARACIÓN ENTRE FRECUENCIA (ESCALA 1) Y PERCEPCIÓN**  
**(ESCALA 2) POR MUESTRA.**

	Muestra Total N= 100		Adolescentes N= 50		Jóvenes N= 50	
	t de Student	Probabilidad	t de Student	Probabilidad	t de Student	Probabilidad
Psicológica	-25.9	p<.05	-25.86	p<.05	-11.57	p<.05
Física	-19.11	p<.05	-16.9	p<.05	-17.48	p<.05
Sexual	-23.72	p<.05	-13.96	p<.05	-21.09	p<.05
Económica	-15.32	p<.05	-13.53	p<.05	-14.1	p<.05
Social	-32.16	p<.05	-10.29	p<.05	-11.05	p<.05
Objetal	-20.59	p<.05	-11.76	p<.05	-19.71	p<.05

Por último, al obtener la relación entre percepción de cada uno de estos tipos de violencia y su frecuencia a través de un rho de Spearman, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

Psicológica. En este tipo de violencia se encontró en la muestra total ( $r_{ho} = .783$ ,  $p < .001$ ) y en las mujeres jóvenes ( $r_{ho} = .889$ ,  $p < .001$ ) una correlación positiva fuerte, es decir, mientras mayor es la frecuencia también es mayor la percepción; en las adolescentes se encontró una correlación negativa moderada ( $r_{ho} = -.620$ ,  $p < .001$ ), es decir, mientras mayor es la percepción de episodios violentos menor es su frecuencia. Cabe señalar que en los tres casos se obtuvieron correlaciones significativas.

### CUADRO 9

#### RELACIÓN ENTRE FRECUENCIA (ESCALA 1) Y PERCEPCIÓN (ESCALA 2) DE CADA MODALIDAD DE VIOLENCIA POR MUESTRA.

	MUESTRA TOTAL N=100		ADOLESCENTES N= 50		JÓVENES N= 50	
	r <sub>ho</sub> de Spearman	Probabilidad	r <sub>ho</sub> de Spearman	Probabilidad	r <sub>ho</sub> de Spearman	Probabilidad
Psicológica Frecuencia Percepción	0.783	p<.001	-0.620	p<.001	0.889	p<.001
Física Frecuencia Percepción	-0.79	p<.001	-0.678	p<.001	-0.970	p<.001
Sexual Frecuencia Percepción	-0.593	p<.001	-0.891	p<.001	-0.363	p<.05
Económica Frecuencia Percepción	-0.475	p<.001	-0.955	p<.001	-0.517	p<.001
Social Frecuencia Percepción	0.683	p<.001	-0.600	p<.001	0.679	p<.001
Objetal Frecuencia Percepción	-0.246	p<.001	-0.017	p>.05	-0.187	p>.05

**Física.** Se encontraron en los tres casos correlaciones significativas: en la muestra total se encontró una correlación negativa fuerte ( $\rho = -.79, p < .001$ ), en las mujeres adolescentes se encontró una correlación negativa moderada ( $\rho = -.678, p < .001$ ) y en las mujeres jóvenes una correlación negativa casi perfecta ( $\rho = -.970, p < .001$ ). Por lo anterior podemos señalar, que mientras mayor sea la percepción de la violencia menor es su frecuencia.

**Sexual.** Al igual que en la violencia física se encontraron coeficientes de correlación significativos: en la muestra total se encontró una correlación negativa moderada ( $\rho = -.593, p < .001$ ), en las adolescentes una correlación negativa fuerte ( $\rho = -.891, p < .001$ ) y en las jóvenes una correlación negativa débil ( $\rho = -.363, p < .05$ ), lo que puede indicar que entre mayor percepción se tenga de la violencia sexual puede ser menor su frecuencia.

**Económica.** En este tipo de violencia se encontró en la muestra total ( $\rho = -.475, p < .001$ ) y en las mujeres jóvenes ( $\rho = -.517, p < .001$ ) una correlación negativa moderada, mientras que en las adolescentes se encontró una correlación negativa muy fuerte ( $\rho = -.955, p < .001$ ), siendo en los tres casos correlaciones significativas. Estos valores nos indican que mientras mayor sea la percepción de la violencia económica menor es su frecuencia.

**Social.** En el caso de la violencia social en la muestra total ( $\rho = .683, p < .001$ ) y en las mujeres jóvenes ( $\rho = .679, p < .001$ ) se encontró una correlación positiva moderada fuerte, es decir, mientras mayor sea la percepción de la violencia social también es mayor su frecuencia. En el caso de las mujeres adolescentes se obtuvo una correlación negativa moderada ( $\rho = -.600, p < .001$ ), es decir, mientras mayor es la percepción menor es su frecuencia.

**Objetal.** En este tipo de violencia la correlación entre frecuencia y percepción resultó ser casi nula en las mujeres adolescentes ( $\rho = -.017, p > .05$ ), mientras que en las jóvenes ( $\rho = -.187, p > .05$ ) y en la muestra total se observó una correlación negativa débil ( $\rho = -.246, p < .001$ ), es decir, mientras mayor es la percepción de la violencia objetal menor es su frecuencia. (Ver Cuadro 9)

Ahora bien, para comparar la frecuencia de los tipos de violencia entre sí, se aplicó la prueba t de student para muestras relacionadas encontrando en cada una de las muestras que:

Al comparar la violencia psicológica con la violencia social no se encontraron diferencias significativas, mientras que al compararla con las restantes modalidades se obtuvieron valores que indican que existen diferencias significativas entre la frecuencia de éstas. (Ver Cuadro 10)

En el caso de la violencia social al compararla con la violencia sexual, física, económica y objetal se encontraron diferencias significativas, lo que puede indicar que este tipo de violencia se presenta con mayor frecuencia en la relación de noviazgo de éstas mujeres. (Ver Cuadro 10)

Respecto a la violencia sexual al compararla con la violencia física, económica y objetal se obtuvieron valores que indican que existen diferencias significativas entre la frecuencia de éstas. (Ver Cuadro 10)

Al comparar la violencia económica con la violencia física se obtuvieron valores que indican que existen diferencias significativas, excepto en la muestra de mujeres jóvenes en donde no se encontraron diferencias. Esta misma modalidad al ser comparada con la violencia objetal no se observaron diferencias. (Ver Cuadro 10)



**GUADRO 10**  
**COMPARACIÓN DE LAS FRECUENCIAS OBTENIDAS EN CADA**  
**MODALIDAD DE VIOLENCIA POR MUESTRA.**

	Muestra Total N=100		Adolescentes N= 50		Jóvenes N=50	
	t de student	Probabilidad	t de student	Probabilidad	t de student	Probabilidad
<b>Psicológica</b> comparada con						
Social	-0.806	p> .05	-0.657	p> .05	-0.397	p> .05
Sexual	6.27	p< .05	2.5	p< .05	5.20	p< .05
Física	9.58	p< .05	6.66	p< .05	7.34	p< .05
Económica	7.27	p< .05	4.64	p< .05	6.13	p< .05
Objetal	8.33	p< .05	5.47	p< .05	6.82	p< .05
<b>SOCIAL</b> comparada con						
Sexual	6.46	p< .05	4.19	p< .05	4.87	p< .05
Física	8.94	p< .05	6.32	p< .05	6.54	p< .05
Económica	8.13	p< .05	5.25	p< .05	6.55	p< .05
Objetal	9.49	p< .05	10.62	p< .05	6.41	p< .05
<b>SEXUAL</b> comparada con						
Física	5.14	p< .05	3.59	p< .05	3.72	p< .05
Económica	3.66	p< .05	1.93	p< .05	3.51	p< .05
Objetal	3.35	p< .05	2.29	p< .05	2.63	p< .05
<b>Económica</b> comparada con						
Física	2.60	p< .05	2.91	p< .05	0.8	p> .05
Objetal	0	p> .05	0.914	p> .05	1.22	p> .05
<b>FÍSICA</b> comparada con						
Objetal	-2.45	p< .05	-2.56	p< .05	-1.33	p> .05

Por último, al comparar la violencia física con la violencia objetal se encontró en la muestra total y en las mujeres jóvenes que existen diferencias significativas, mientras que en las mujeres jóvenes no se encontraron diferencias.

Por otra parte, al comparar la percepción de los tipos de violencia entre sí, se aplicó la prueba t de student para grupos relacionados encontrando que:

Al comparar la violencia física con las modalidades restantes, se obtuvieron valores que indican que existen diferencias significativas, excepto en la muestra de mujeres adolescentes en donde al ser comparada con la violencia sexual y objetal no se encontraron diferencias. (Ver Cuadro 11)

En el caso de la violencia sexual al compararla con la económica, social y psicológica se encontraron diferencias significativas, mientras que al compararla con la violencia objetal se obtuvieron valores que indican que no existen diferencias significativas entre ambas. (Ver Cuadro 11)

Respecto a la violencia objetal al compararla con la violencia psicológica, económica y objetal se obtuvieron valores que indican que existen diferencias significativas entre la percepción de éstas. (Ver Cuadro 11)

Al comparar la violencia económica con la violencia social se encontró que no existen diferencias significativas, excepto en la muestra total donde sí se encontraron diferencias. Esta misma modalidad al ser comparada con la violencia psicológica se encontraron diferencias significativas, que pueden indicar que esta última es mayor percibida que la violencia económica. (Ver Cuadro 11)

**CUADRO 11**  
**COMPARACIÓN DE PERCEPCIÓN DE MODALIDADES DE VIOLENCIA**  
**EN CADA MUESTRA.**

	MUESTRA TOTAL N=100		ADOLESCENTES N=50		JÓVENES N=50	
	t de student	Probabilidad	t de student	Probabilidad	t de student	Probabilidad
<b>FÍSICA</b>						
comparada con Sexual	4.17	p< .05	9.17	p> .05	5.18	p< .05
Objetal	2.78	p< .05	1.12	p> .05	4.83	p< .05
Económica	8.57	p< .05	3.35	p< .05	15.4	p< .05
Social	14.42	p< .05	7.34	p< .05	42.36	p< .05
Psicológica	12.05	p< .05	5.6	p< .05	11.63	p< .05
<b>SEXUAL</b>						
comparada con Objetal	-6.04	p> .05	6.39	p> .05	-2.14	p< .05
Económica	7.80	p< .05	3.42	p< .05	13.25	p< .05
Social	15.44	p< .05	8.28	p< .05	17.35	p< .05
Psicológica	12.89	p< .05	7.23	p< .05	10.45	p< .05
<b>OBJETAL</b>						
comparada con Psicológica	8.40	p< .05	3.51	p< .05	9.49	p< .05
Económica	7.62	p< .05	3.22	p< .05	10.32	p< .05
Social	11.94	p< .05	13.63	p< .05	16.74	p< .05
<b>ECONÓMICA</b>						
comparada con Social	5.65	p< .05	9.73	p> .05	5.88	p> .05
Psicológica	-2.72	p< .05	-1.85	p< .05	-2.35	p< .05
<b>PSICOLÓGICA</b>						
comparada con Social	4.99	p< .05	5.10	p< .05	2.96	p< .05

## ❖ CAPITULO VIII ❖

### DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

#### 2.1 DISCUSIÓN.

Los resultados de esta investigación confirman que durante el noviazgo la violencia puede presentarse. De acuerdo con Apodaca (1995) y Corsi (1995), la violencia en la pareja se caracteriza por el abuso y el control entre personas que sostienen un vínculo afectivo relativamente estable, condiciones que aun en el noviazgo suelen presentarse.

Aunque el porcentaje de episodios violentos fue bajo, no deja de ser alarmante; ya que según Walker (1992, citado en Zubizarreta, Sarasúa, Echeburúa, De Corral, Sauca y Empananza, 1994), una vez que se han presentado los primeros episodios de violencia es probable que éstos vayan aumentando, tanto en frecuencia como en intensidad, con el paso del tiempo; por lo que podemos suponer que algunas adolescentes y jóvenes se encuentran en riesgo de establecer una relación de pareja donde se ejerza la violencia.

En este sentido, resulta evidente que aun cuando no existe una relación de pareja formal, el hombre suele ejercer cierto control sobre la mujer; ya que entre las manifestaciones de violencia que resultaron ser más frecuentes, se encuentran aquellas que tratan de controlar sus interacciones sociales (violencia social) y aquellas que tienden a dañar su autoestima (violencia psicológica). Asimismo, si las adolescentes y las jóvenes minimizan o ignoran estos comportamientos violentos, el hombre puede percibir cierta permisividad preocupándose cada vez menos por controlar sus descargas de violencia, pues sabe que su conducta no traerá ninguna consecuencia negativa para él.

Autores como Mendoza (1998), han sostenido la hipótesis de que al discriminar los comportamientos violentos en una relación de pareja, las mujeres podrían ser capaces de afrontar tales situaciones y por tanto evitar que éstos se presenten. Sin embargo, en el caso de las jóvenes se encontró que aunque hubiera una alta percepción de episodios violentos, no disminuía de manera significativa la frecuencia de éstos; lo cual puede deberse a:

- 1.- La violencia en el noviazgo ocurre en un contexto sociocultural, que favorece que la mujer acepte o minimice la violencia durante esta etapa, propiciando así que el ciclo de violencia siga avanzando.
- 2.- Aunque la discriminación de episodios violentos es una condición necesaria para prevenirla, lo fundamental es que las adolescentes y las jóvenes posean las competencias efectivas para enfrentar dichas situaciones.

Ahora bien, reconociendo la importancia de la prevención, creemos que ésta debe realizarse antes de establecer una unión conyugal, puesto que durante la vida en común pueden existir diversos factores (hijos, dependencia económica, orientación religiosa, etc.), que pueden limitar los recursos de la mujer para rechazar una relación violenta.

Las acciones preventivas pueden realizarse en diferentes niveles. En un nivel primario, la intervención debiera estar presente antes de que los primeros episodios de violencia se presenten. Este aspecto se hace especialmente importante en las poblaciones de adolescentes y jóvenes quienes pueden estar en el proceso de elección de pareja. Y en un nivel secundario debiera ir encaminado a intervenir en aquellos casos considerados como propensos a establecer una relación de pareja violenta, como pueden ser aquellas adolescentes y jóvenes que en su relación han surgido ya las primeras manifestaciones de violencia.

Aunque autores como García (1998), Murphy y O' Leary (1989; citados en Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y De Corral, 1994) e instituciones como el CAVI, han reconocido la importancia de la prevención en la población joven, los trabajos al respecto han sido pocos; ya que generalmente el trabajo del psicólogo ha estado

encaminado al tratamiento de este tipo de víctimas más que a la prevención de la violencia, por lo que es fundamental empezar a planear programas educativos, que faciliten un cambio de actitudes y que contribuyan a adoptar estrategias de afrontamiento.

Con base en la revisión teórica realizada y a los hallazgos de esta investigación proponemos que los lineamientos centrales para el trabajo con mujeres adolescentes y mujeres jóvenes incluyen:

- 1) Que las adolescentes y las jóvenes reflexionen y analicen los diferentes mitos en torno al noviazgo, las implicaciones de amor romántico y los estereotipos de género; así como también, las posibles implicaciones de: 1) establecer una relación con base en este tipo de creencias, y 2) establecer una relación con base en información objetiva y realista.
  
- 2) Informar sobre las características, manifestaciones y mecanismos de la violencia, así como analizar las posibles consecuencias a corto, mediano y largo plazo de: 1) la aceptación de la violencia dentro de la pareja, y 2) la práctica de estrategias de afrontamiento.
  
- 3) Que las adolescentes reflexionen sobre la importancia del noviazgo, así como también, desarrollen estrategias para conocerse y valorarse como personas individuales y como pareja, alejándose de ese concepto tan trillado del amor romántico, sentando las bases en un verdadero conocimiento y valoración de la otra persona y de la pareja que se forma.
  
- 4) Que las adolescentes desarrollen habilidades como son la autoestima, habilidades sociales, solución de problemas, etcétera; mismas que les permitan establecer una relación de pareja "funcional", así como también, enfrentar los comportamientos y actitudes que puedan dañar su integridad personal.

Finalmente, creemos fundamental que los profesionales involucrados en el abordaje de la violencia doméstica, pongan especial atención en la etapa de noviazgo, ya que durante ésta pueden empezar a surgir los primeros episodios violentos; asimismo, se puede prevenir la formación de parejas y familias donde se ejerza la violencia.

Es de las adolescentes y las jóvenes de hoy, de donde han de nacer los modelos de mujeres para el siglo XXI, si lográramos un cambio paulatino en las mujeres de hoy, lograríamos que en un futuro sean ellas las que fomenten la dignidad y el valor sin diferencia de género.

## 8.2 CONCLUSIONES.

Resumiendo los resultados obtenidos podemos destacar los siguientes puntos:

- La mayoría de las adolescentes y jóvenes reportan tener una baja frecuencia de actitudes y comportamientos violentos en su relación de noviazgo, sin embargo, podemos afirmar que durante el noviazgo la violencia suele presentarse.
- Los episodios violentos suelen presentarse con mayor frecuencia en la relación de noviazgo de las mujeres jóvenes en comparación con las adolescentes.
- Las modalidades de violencia que se presentan con mayor frecuencia en la relación de noviazgo de estas mujeres son la psicológica, la social y la sexual.
- La violencia física, económica y objetal suelen tener una menor incidencia en la relación de noviazgo de estas mujeres.
- La percepción de actitudes y comportamientos violentos suele ser alta, siendo ésta mayor en las mujeres jóvenes.
- Las modalidades de violencia que fueron mejor percibidas fueron la física, la sexual y la objetal.
- Las modalidades de violencia que presentaron una baja percepción fueron la psicológica, social y económica.

De acuerdo con estos resultados podemos confirmar algunos puntos expuestos por los conocedores del tema:

Aunque la frecuencia de episodios violentos fue bajo, esta investigación demuestra que durante la etapa de noviazgo la violencia puede presentarse, siendo la violencia psicológica y la violencia social las de mayor incidencia, coincidiendo así con lo expuesto por Murphy y O' Leary (1989; citados en Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y De Corral, 1994); además, dichos autores afirman que la presencia de la violencia psicológica durante el noviazgo, es un factor predictivo de la estabilización de la violencia física a largo plazo. Por lo anterior, podemos suponer que en la relación de noviazgo de algunas adolescentes y jóvenes, la primera fase del ciclo de violencia (acumulación de la tensión) ha iniciado; por lo que resulta urgente la intervención del psicólogo durante esta etapa para evitar que el ciclo llegue a completarse.

Dentro de los hallazgos de esta investigación, se encontró que en un bajo porcentaje de adolescentes y jóvenes la violencia sexual suele presentarse en su relación de noviazgo. Lo anterior puede atribuirse a la educación tradicional que generalmente se le inculca a ambos géneros; por un lado, se le enseña a la mujer que las manifestaciones de su sexualidad deben suprimirse hasta llegar al matrimonio, negándoles así el derecho a su propio cuerpo, y limitando los recursos de la mujer para defender su integridad corporal. Por otro lado, a los varones generalmente se les transmite la necesidad de confirmar y establecer su masculinidad mediante la expresión abierta de su sexualidad.

El que la violencia sexual se presente durante el noviazgo, puede tener consecuencias graves para la mujer, como el contagio de alguna enfermedad de transmisión sexual, embarazos no deseados e incluso engancharse en una relación en donde se ejerza la violencia. Por lo anterior, resulta importante informar y propiciar que las adolescentes y jóvenes desarrollen habilidades, que les permitan defender su derecho a decidir sobre su sexualidad.



Ahora bien, en el caso de las mujeres jóvenes debemos subrayar que durante esta etapa, suele cobrar mayor significado aquellas áreas de su vida relacionadas con la constitución de una pareja, ya que tradicionalmente es durante la juventud cuando la mujer debe contraer matrimonio. En ocasiones, aunque la mujer se desarrolle en el ámbito profesional, considera que su realización no es completa si no ha establecido una unión conyugal o por lo menos mantenga una relación de noviazgo, propiciando así, que algunas jóvenes puedan hacer todo lo posible para mantener una relación aun a costa de su propia integridad, para cumplir con este precepto social.

En cuanto a la percepción de actitudes y comportamientos violentos, se confirma lo expuesto por Mendoza (1998) que afirma que las mujeres suelen discriminar con mayor frecuencia aquellos tipos de violencia que suelen dejar huellas de que han sido violentadas o aquellas acciones que pueden llegar a ser extremadamente humillantes y degradatorias, y que por el contrario, suelen discriminar menos aquella violencia que se ejerce sutilmente en su contra como la violencia psicológica, económica y social, que puede causar mayor daño a largo plazo y que puede llegar incluso a tipos de violencia más visibles.

Asimismo, Mendoza (1998) afirma que entre mayor es la percepción de episodios violentos, se reduce la posibilidad de que se presenten; sin embargo, en esta investigación la relación entre estas dos variables resultó ser casi nula; ya que el hecho de que hubiera una alta percepción de este tipo de episodios, no disminuyó de manera significativa la frecuencia de éstos. De lo que se infiere, que la sola discriminación de los comportamientos violentos no es suficiente para que éstos no se presenten, aunque es una condición necesaria, lo fundamental es que la mujer posea las competencias efectivas para enfrentar dichas situaciones.

En este sentido, es importante señalar que la violencia en el noviazgo no surge en un contexto aislado, sino que generalmente existe una serie de creencias que suelen minimizar todo aquel evento desagradable durante el noviazgo, puesto que la mayoría de las personas suelen desconocer la importancia de esta etapa.

Por otra parte, parece urgente la necesidad de promover programas educativos, que faciliten un cambio de actitudes en la mujer respecto a dichas circunstancias, y que contribuyan a adoptar estrategias de afrontamiento e impedir la aparición de conductas de sumisión y aceptación de la violencia.

Es necesario, antes que nada, cambiar nuestra percepción de lo que somos como mujeres, porque a partir de eso se podrá cambiar la percepción que los hombres tienen de nosotras. Por lo que es importante desarrollar una autoestima sólida, para lograrlo es importante llegar a conocerse, aceptarse y valorarse, sólo así podremos defendernos de aquellos actos que puedan dañar nuestra integridad.

Para concluir, consideramos cubiertos nuestros 5 objetivos específicos planteados en esta investigación, con los siguientes hallazgos:

Conocer qué actitudes y comportamientos perciben como violentos un grupo de mujeres de diferente edad (adolescentes y jóvenes) en una relación de pareja.

Encontrando que en ambas muestras los tipos de violencia que tienen mayor percepción son la física, la sexual y la objetal.

Conocer las modalidades de violencia y la frecuencia con la que se presentan en una relación de noviazgo.

Donde se observó que en ambas muestras las modalidades de violencia que tienen mayor frecuencia son: la psicológica, la social y la sexual.

Conocer la correlación entre percepción de conductas violentas y la ocurrencia de éstas.

Encontrando que en las mujeres adolescentes se encontró una correlación negativa débil entre la percepción y frecuencia de conductas violentas, mientras que en las mujeres jóvenes no se encontró relación alguna.

Comparar la percepción de actitudes y comportamientos violentos y su ocurrencia en su relación de noviazgo observada en dos muestras de diferentes edades (15 a 17 y 19 a 22 años).

Sobre este aspecto, se observó que las mujeres jóvenes presentan una mayor percepción de actitudes y comportamientos violentos en la relación de pareja; asimismo se observó que estas mujeres también presentan una mayor incidencia de episodios violentos en la relación de noviazgo.

Comparar la correlación entre percepción de violencia y su ocurrencia encontrada en cada muestra.

Sólo se encontró una correlación débil entre las mujeres adolescentes; mientras que en las mujeres jóvenes su relación fue nula, ya que aunque su percepción fue mayor, la frecuencia de episodios violentos también lo fue.

### **8.3 ALCANCES Y LIMITACIONES.**

Los hallazgos reportados en el presente estudio aportan información sobre algunas de las características de la violencia en la etapa de noviazgo, que puede ser de utilidad para delinear algunas alternativas de prevención. Asimismo, nos aporta información sobre la capacidad de las adolescentes y las jóvenes para reconocer los comportamientos y situaciones de riesgo.

Como ya se ha mencionado, la violencia puede presentarse de diversas formas, el instrumento utilizado sólo abarca algunas de las manifestaciones más comunes, por lo que puede dejar de lado algunas otras situaciones violentas, que a la hora de evaluar la magnitud de la problemática puede aminorar su incidencia.

Creemos que lo fundamental en esta área, más que abundar en características, antecedentes, etc., es desarrollar estrategias de intervención para estas poblaciones, así como ayudar a identificar y desarrollar los recursos de las adolescentes y las jóvenes para enfrentar la violencia. Por lo que en futuros trabajos, es necesario trabajar con estas poblaciones con el fin de evitar la constitución de parejas donde se ejerza la violencia.

## ✻ REFERENCIAS ✻

\*\*\*\*\*

Aberastury, A. (1992). La Adolescencia Normal. Ed. Paidós. Argentina. pp. 142-154.

Alvarado, M.J.; Sánchez, S.L. (1997). La evaluación de valores y principios familiares que influyen en las nuevas relaciones de pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 21-22.

Alvarez, R.A.; Martínez, L.M.; Pérez, H.M. (1996). Doble jornada de trabajo y la salud de la mujer: Investigación con enfermeras y profesionales. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 18-25.

Apodaca, R.L. (1995). "La violencia intrafamiliar contra la mujer en la Ciudad de México". Salud Mental. No 2. México. pp. 39-42.

Attie, T. (1990). "¿Crisis de las mujeres? o ¿Mujeres en crisis?". Psicología Mexicana Contemporánea. No 2. México. pp. 173-180.

Bandura, A.; Walters, R. (1977). Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad. Ed. Alianza. Madrid. pp. 57-112.

Beauvoir, S. (1975). El Segundo Sexo, los hechos y los mitos. Vol. 1. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

Bee, H.; Mitchell, S. (1987). El Desarrollo de la Persona. Ed. Harla. México. pp. 142-154.

Berkowitz, L. (1996). Agresión. Causas, Consecuencias y Control. Ed. Declee de Browner. España. pp. 259-290.

- Brito, M.E. (1998). "Violencia y Propiedad Privada". FEM. No 189. México. pp. 31-32.
- Burns, R.C.; Kaufman, S.H. (1978). Los Dibujos Kinéticos de Familia como Técnica Psicodiagnóstica. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Calderón, G.J. (1994). "25 Casos Diarios. Aumentó 10 por ciento en un año la violencia familiar, informa el CAVI". La Jornada. México. pp. 12-13.
- Campanini, A.; Luppi, F. (1991). Servicio Social y Modelo Sistémico. Ed. Paidós. España. pp. 135-140.
- Careaga, G. (s/f). "La Nueva Gente". En: Antología. Una aproximación a la adolescencia mexicana. Material de uso interno. Inédito. CCH Vallejo. pp. 88-91.
- Cervantes, F. (1995). "Hombres Violentos: reflexiones y búsqueda de estrategias". FEM. No 144. México. pp. 12-15.
- Chacón, A.R.; Rodríguez, V.A. (1998). Relación entre violencia intrafamiliar y el abuso de sustancias ilegales en pacientes de Centros de Integración Juvenil. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.
- Chávez, L.O. (1995). "Violencia Sexual". Revueltas. No 8. México. pp. 31-32.
- Clow, D.; Hutchins, D.E.; Vogler, D.E. (1994). "Tratamiento para hombres que maltratan a sus esposas". En: Psicosociología de la Violencia en el Hogar. Ed. Declec de Browner. Bilbao. pp. 90-124.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (1998). "Propuesta para modificar el procedimiento de divorcio en caso de violencia intrafamiliar y para proteger a las víctimas del agresor". FEM. No 189. México. pp. 28-30.

CORÍAC. (1998). "La responsabilidad de los hombres ante la violencia doméstica: Una experiencia de trabajo en grupos de apoyo con hombres agresores". Revista Psicología y Ciencia Social. Suplemento. México. pp. 44-50.

Corsi, J. (1994). La Violencia Familiar. Ed. Paidós. Argentina. pp. 65-130.

Corsi, J. (1995). Violencia Masculina en la Pareja. Ed. Paidós. Argentina. pp. 11-25.

Craig, G. (1993). Desarrollo Psicológico. Ed. Paidós. México.

Cuevas, C.T. (1994). La Mujer Maltratada. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp.26-34.

Cuevas, J.A.; González, U.M.; Palacios, A.R.; Williams, H.G. (1991). "Educación y Género: algunas consideraciones básicas". En: Educación y Género. Cuadernos de Psicología. UNAM Iztacala. pp. 43-50.

Darley, J.M.; Glucksberg, S.; Kinchla, R.A. (1990). Psicología. Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana. México. pp. 763-768.

Díaz, A.R. (1998). Habilidades básicas para el establecimiento de una relación de pareja funcional. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 11-33.

Echavarrí, N.R.; Miranda, N.L. (1997). Aspectos Socioculturales en la Conformación Sentimental de la Mujer. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 175-180.

EDAC. (1996). Mujer y Libertad. Ed. Trillas. México. pp. 39-52.

Erikson, E.H. (1969). La Juventud en el Mundo Moderno. Ed. Paidós. México. pp. 68-99.

Espejel, A.E. (1997). Manual para la Escala de Funcionamiento Familiar. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. pp. 5-6.

Espinosa, F.R. (1998). La Personalidad del Adolescente y Joven Adulto en un Ecosistema Tradicional: Ciudad de Puebla. Tesis Doctoral. Facultad de Psicología. UNAM. México. pp. 22-28.

Esteva, T.N. (1992). Relación de Pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 20-30.

Ferreira, G. (1992). La Mujer Maltratada. Ed. Hermes. México.

Forward, S.; Torres, J. (1988). Cuando el Amor es Odio. Ed. Grijalbo. México. pp. 38-41.

García, R.G. (1998). Violencia Intrafamiliar: Una descripción del hombre violento. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 85-97.

Goitman; Hoitz. (1993). La Sexualidad. La Experiencia Humana. Ed. Manual Moderno. México. pp. 415-446.

Gómez, C.R. (1993). "Educación, Amor y Libertad". FEM. No 119. México. pp. 4-6.



González, N.J. (1990). "Relaciones Íntimas y Sexualidad en la Adolescencia". En: Antología. Una Aproximación a la Adolescencia Mexicana. Material de uso interno. Inédito. CCH Vallejo. pp. 31-40.

González, M. (1993). Una Aproximación Sistémica al Estudio de la Familia. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

González, R.G. (1994). Los Estudios de Género: Una Alternativa para la Autovaloración de Mujeres Maltratadas. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Goodrich, J.T.; Rampage, C.; Ellman, B.; Halstead, K. (1989). Terapia Familiar Feminista. Ed. Paidós. Buenos Aires. pp. 191- 203.

Hall, C.S.; Lindzey, G. (1974). La Teoría Psicoanalítica de la Personalidad. Ed. Paidós. Buenos Aires. pp.21-25.

Hernández, T.J. (1991). "Mujer y Violencia Sexual en Chihuahua". FEM. No. 106. México. pp. 23-24.

Hernández, C.G.; Oderiz, P.P.; Paniagua, G.L. (1991). "La Educación y Desarrollo de las Mujeres en el Siglo XXI". En: Educación y Género. Cuadernos de Psicología. UNAM Iztacala. pp. 13-20.

Hernández, O. A. (1992). La Sexualización del Poder: La Violencia Doméstica. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 29-37.

Hernández, V.S.; Sánchez, M.L.; Serrano, L.I. (1998). Un Estudio de Género: Análisis de la violencia doméstica que viven las mujeres en el ámbito rural. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 36-54.

Hierro, G. (1985). "La Condición Femenina". En: Ética y Feminismo. México. UNAM.

Hierro, G. (1998). "La Violencia de Género". Revista Psicología y Ciencia Social. Suplemento. México. pp. 3-8.

Hyde, S.J. (1995). Psicología de la Mujer: La otra mitad de la experiencia humana. Ed. Morata. Madrid. pp. 144-159.

Katchadourian, H.A. (s/f). "La Terminología del Género y del Sexo". En: Antología de Textos: Ética-Filosofía-Política. Material de uso interno. Inédito. CCH Vallejo.

Katz, D. (1985). Psicología de las Edades. Ed. Morata. Madrid. pp. 102-120.

Klein, V. (1961). El Carácter Femenino. DE. Paidós. Buenos Aires.

Lindgren, H.C. (1987). Introducción a la Psicología Social. Ed. Trillas. México. pp. 171-183.

Llanova, L.M.; Carrasco, M.J. (1988). "Tratamiento de un Caso de Problemas de Pareja". En: Macía, A.D.; Mendez, F.X. (compiladores). Aplicaciones Clínicas de la Evaluación y Modificación de Conducta. Ed. Pirámide. Madrid. pp. 227-247.

Martínez, E.S. (1998). "El periódico mural como medio de prevención de delitos sexuales y violencia intrafamiliar al servicio del trabajo social". FEM. No 188. México. pp. 34-35.

Mc Cary, J.L.; Mc Cary, S.P. (1983). Sexualidad Humana. Ed. Manual Moderno. México. pp. 105-116.

McKinney, J.P.; Fitzgerald, H.E.; Strommen, E.A. (1982). Psicología del Desarrollo: Edad Adolescente. Ed. Manual Moderno. México. pp. 179-200.

Medina, J. (1994). "Perfil psicosocial y tratamiento del hombre violento con su pareja en el hogar". En: Echeburúa, E. (compilador). Personalidades Violentas. Ed. Pirámide. Madrid. Capítulo 8. pp. 153-166.

Megargee, E.I.; Hokanson, J.E. (1976). Dinámica de la Agresión. Ed. Trillas. México. pp. 49-55.

Meléndez, C.G. (1994). El Adulto Joven en Búsqueda de su Autonomía. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 96-119.

Mendoza, L.S. (1998). Violencia Doméstica. Propuesta de un Inventario para Conocer la Percepción y Aceptación de la Violencia de un Grupo de Mujeres en su Relación de Pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Nava, C.M.; Sánchez, O.M. (1996). Tratamiento Cognitivo - Conductual para Mujeres Maltratadas por su Cónyuge. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Olamendi, T.P. (1997). "La Violencia contra la Mujer en México". FEM. No. 171. México. pp. 4-6.

Papalia, D. (1990). Psicología del Desarrollo. Ed. McGraw Hill. México. pp. 503-505.

Peña, M.N. (1998). La Autoestima en la Relación de Pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 58-74.

Piaget, J. (1974). Seis Estudios de Psicología. Ed. Paidós. Argentina. pp. 93-107.

Pineda, G.V.; Ramírez, U.P. (1997). Una Alternativa Preventiva Cognitivo - Conductual para las Relaciones Destructivas de Pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 31-51.

Rage, A.E. (1996). La Pareja. Elección. Problemática v Desarrollo. Plaza Valdés Editores. México. pp. 48-75.

Riera, J.M.; Valenciano, E. (1993). Las Mujeres de los 90: Un largo trayecto de las jóvenes hacia su emancipación. Ed. Morata. Madrid. pp. 151-163.

Rodríguez, J.S. (1997). Complementariedad en la Pareja. Tesis de Maestría. UNAM. Campus Iztacala. pp. 18-26.

Saltiljeza, M.T.; Ramos, L.; Caballero, M.A. (1998). "Las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en su salud mental". Salud Mental. No. 2. México. pp. 10-18.

Sánchez, O.M. (1997). Incidencia del machismo v su relación con la estructura familiar en la etapa ciclo vital familia con niños pequeños. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala. pp. 4-11.

Sandoval, J.S. (1998). Causas y Consecuencias del Maltrato Doméstico. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Sarasúa, B.; Zubizarreta, I.; Echeburúa, E.; De Corral, P. (1994). "Perfil psicológico del maltratador de la mujer en el hogar". En: Echeburúa, E. (compilador). Personalidades Violentas. Ed. Pirámide. Madrid. Capítulo 6. pp. 111-126.

Sauceda, G.J. (1995). "Violencia en la Familia: El maltrato a la mujer". Revista Médica del IMSS. No. 3. México. pp. 283-287.

Saucedo, I. (1993). "Violencia Doméstica: hecho y espacio de desestructuración de la subordinación de la mujer". FEM. No. 122. México. pp. 16-17.

Schufer, M. (1988). Así piensan nuestros adolescentes. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. pp. 45-58.

Sherif, M.; Sherif, C.W. (1970). Problemas de la Juventud en Transición. Ed. Trillas. México. pp. 15-23.

Soria, T.R.; Montalvo, R.J.; Arizpe, D.M. (1998). "Algunas características estructurales de la familia del adolescente con problemas académicos". Revista Psicología y Ciencia Social. No. 2. México. pp. 65-73.

Spinks, G.J. (1965). Introducción a la Psicología de la Religión. Ed. Paidós. Buenos Aires. pp. 210-212.

Trujano, R.P. (1994). "Violencia y Mujer". El Cotidiano. UAM. México. pp. 42-50.

Trujano, R.P. (1997). "Violencia en la Familia". Revista Psicología y Ciencia Social. No 2. México. pp. 10-19.

Valzelli, L. (1983). Psicobiología de la Agresión y la Violencia. Ed. Alhambra. España. pp. 114-121.

Zubizarreta, I.; Sarasúa, B.; Echeburúa, E.; De Corral, P.; Saucá, D.; Emparanza, I. (1994). "Consecuencias psicológicas del maltrato doméstico". En: Echeburúa, E. (compilador). Personalidades Violentas. Ed. Pirámide. Madrid. Capítulo 7. pp. 129-151.

\*\*\*\*\*

**ANEXOS**

ANEXO 1

# VIDOFYP

Violencia Doméstica,

Frecuencia y Percepción.

(Mendoza y Trujano, 1998)



---

EN EL SIGUIENTE EJERCICIO NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS O INCORRECTAS. NO ES UNA PRUEBA. LOS DATOS QUE NOS PROPORCIONE SON ANÓNIMOS Y CONFIDENCIALES.

\*\*\*\*\*

### INSTRUCCIÓN 1

LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS EXPRESAN COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES QUE SU PAREJA PUEDE MOSTRAR HACIA USTED. DE ACUERDO A LA FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTAN EN SU PAREJA.COLOQUE UN NÚMERO EN LA CASILLA DEL LADO IZQUIERDO APOYÁNDOSE EN LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- 1) NUNCA      2) RARA VEZ      3) A VECES      4) FRECUENTE  
5) MUY FRECUENTE.

- 1.- Mi pareja no llega a las citas acordadas y/o no da explicaciones de su llegada.
- 2.- Mi pareja invade mi espacio (escucha el radio muy fuerte cuando estoy leyendo, me interrumpe cuando quiero estar sola, etc.) o mi privacidad (abre cartas dirigidas a mí, escucha mis conversaciones telefónicas, etc.)
- 3.- Mi pareja se disgusta si no le doy la razón respecto a lo que se dijo, vio o sucedió en una determinada situación o discusión.
- 4.- Mi pareja no me permite disponer de mis ingresos personales como yo lo deseo.
- 5.- Mi pareja me pone apodosos o utiliza diminutivos que me molestan o inferiorizan.
- 6.- Mi pareja le molesta que trabaje o estudie.
- 7.- Mi pareja se muestra poco interesado en escuchar cómo me siento, qué proyectos tengo, mis inquietudes (se queda callado, cambia de tema, minimiza mis sentimientos, etc.)
- 8.- Mi pareja me impide asistir a reuniones con mis amigos o familiares.

- 9.- Mi pareja me culpabiliza por sus problemas familiares así como de sus errores y formas de sentir.
- 10.- Mi pareja critica las actitudes y comportamientos de mis familiares y amigos.
- 11.- Mi pareja me critica como amante.
- 12.- Mi pareja me ha insultado y/o avergonzado delante de personas extrañas.
- 13.- Mi pareja me ha sido infiel.
- 14.- Cuando mi pareja se disgusta, utiliza un tono de voz agresivo, insulta y/o amenaza con golpearme a mí o alguno de mis seres queridos.
- 15.- A mi pareja le han incomodado mis éxitos, que gane más, o minimiza mis logros.
- 16.- Mi pareja me critica físicamente.
- 17.- Cuando mi pareja se disgusta, me golpea en partes específicas del cuerpo (brazos, piernas espalda, etc) con la mano y/o patadas.
- 18.- Mi pareja me restringe el dinero para mis gastos personales.
- 19.- Cuando mi pareja se disgusta, me golpea con objetos o me amenaza con armas.
- 20.- Cuando mi pareja se disgusta, destruye los objetos que hemos comprado entre los dos.
- 21.- Cuando mi pareja se ha disgustado, me ha golpeado hasta causarme heridas que me han dejado cicatrices o que debieron ser atendidas en el hospital.
- 22.- Mi pareja me critica como mujer, si las actividades que realizo, no están hechas cuando y en la forma que el desea.
- 23.- Cuando mi pareja se disgusta me empuja, pellizca, jala de los cabellos o me abofetea.
- 24.- Mi pareja me ha forzado a realizar actos durante la relación sexual que no son de mi agrado.
- 25.- Cuando mi pareja se disgusta, rompe mis objetos personales.

---

EN EL SIGUIENTE EJERCICIO NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS O INCORRECTAS. NO ES UNA PRUEBA. LOS DATOS QUE NOS PROPORCIONE SON ANÓNIMOS Y CONFIDENCIALES.

\*\*\*\*\*

### INSTRUCCIÓN 1

LOS SIGUIENTES ENUNCIADOS EXPRESAN COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES QUE SU PAREJA PUEDE MOSTRAR HACIA USTED. DE ACUERDO A LA FRECUENCIA CON QUE SE PRESENTAN EN SU PAREJA. COLOQUE UN NÚMERO EN LA CASILLA DEL LADO IZQUIERDO APOYÁNDOSE EN LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- 1) NUNCA      2) RARA VEZ      3) A VECES      4) FRECUENTE  
5) MUY FRECUENTE.

- 1.- Mi pareja no llega a las citas acordadas y/o no da explicaciones de su llegada.
- 2.- Mi pareja invade mi espacio (escucha el radio muy fuerte cuando estoy leyendo, me interrumpe cuando quiero estar sola, etc.) o mi privacidad (abre cartas dirigidas a mi, escucha mis conversaciones telefónicas, etc.)
- 3.- Mi pareja se disgusta si no le doy la razón respecto a lo que se dijo, vio o sucedió en una determinada situación o discusión.
- 4.- Mi pareja no me permite disponer de mis ingresos personales como yo lo deseo.
- 5.- Mi pareja me pone apodosos o utiliza diminutivos que me molestan o inferiorizan.
- 6.- Mi pareja le molesta que trabaje o estudie.
- 7.- Mi pareja se muestra poco interesado en escuchar cómo me siento, qué proyectos tengo, mis inquietudes (se queda callado, cambia de tema, minimiza mis sentimientos, etc.)
- 8.- Mi pareja me impide asistir a reuniones con mis amigos o familiares.

- 6.- Que el hombre cuando se disgusta utilice objetos de casa para golpear a su pareja o la amenace con armas.
- 7.- Que al hombre le incomoden los éxitos de su pareja, que gane más o minimice sus logros.
- 8.- Que el hombre sea infiel.
- 9.- Que el hombre le ponga apodos o utilice diminutivos que molestan o inferiorizan a su pareja.
- 10.- Que el hombre invada el espacio de su pareja (que escuche el radio muy fuerte cuando esta leyendo, que la interrumpa cuando quiere estar sola, etc.) o su privacidad ( que abra las cartas dirigidas a ella, que escuche sus conversaciones telefónicas, etc).
- 11.- Que el hombre critique a su pareja como madre y/o mujer si las tareas de la casa no están hechas cuando y en la forma que el desea.
- 12.- Que el hombre no permita que su pareja trabaje o estudie.
- 13.- Que el hombre, cuando se disgusta, destruya objetos de la casa, que compro con la colaboración de su pareja.
- 14.- Que el hombre se muestre poco interesado en escuchar cómo se siente su pareja, qué proyectos tiene, sus inquietudes, etc.
- 15.- Que el hombre cuando esta disgustado haya golpeado a su pareja, hasta causarle heridas que le dejaron cicatrices o que bebieron ser atendidas en el hospital.
- 16.- Que el hombre restrinja a su pareja el dinero para los gastos de la casa.
- 17.- Que el hombre critique como amante a su pareja.
- 18.- Que el hombre obligue a su pareja a realizar actos durante la relación sexual, que no son de su agrado.
- 19.- Que el hombre critique las actitudes y comportamientos de los familiares y amigos de su pareja.

- 20.- Que el hombre cuando se disgusta empuje, pellizque, jale de los cabellos o abofetee a su pareja.
  - 21.- Que el hombre no respete el deseo de su pareja de tener o no relaciones sexuales.
  - 22.- Que el hombre cuando se disgusta, golpee a su pareja en partes específicas del cuerpo (brazos, piernas, espalda, etc.) con la mano cerrada y/o patadas.
  - 23.- Que el hombre no le permita a su pareja disponer de los ingresos familiares.
  - 24.- Que el hombre se disguste cuando su pareja no le da la razón respecto a lo que se dijo, vio o sucedió en una determinada situación y discusión.
  - 25.- Que el hombre decida sin consultar con su pareja cómo distribuir los gastos familiares.
  - 26.- Que el hombre, cuando se disgusta, rompa los objetos personales de su pareja.
  - 27.- Que el hombre culpabilice a su pareja por los problemas familiares así como de sus errores y formas de sentirse.
  - 28.- Que el hombre no le informe a su pareja de los ingresos familiares.
  - 29.- Que el hombre obligue a su pareja a tener relaciones sexuales.
  - 30.- Que el hombre cuando se disgusta destruya objetos que le son útiles a su pareja para distraerse o para realizar sus labores domésticas y profesionales.
-